

1910
R. 267

1.º de Octubre de 1902

EL MONTE CARMELO



REVISTA RELIGIOSA

DIRIGIDA
POR
LOS RR. PP. CARMELITAS
DESCALZOS

Redaccion y Admón.
RESIDENCIA D. PP. CARMELITAS
SANTANDER.



MORATALLA R.

SUMARIO

	PÁGS
<i>Invocación Carmelitana</i> , por Fr. Pedro Tomás de Santa Teresa.....	737
<i>Santa Teresa de Jesús</i> , por Fr. Amado.....	741
<i>El P. Gracián y una Vida de Santa Teresa (Boceto de un prólogo)</i> , por Fr. Angel M. ^a de Sta. Teresa.....	744
<i>El Manco de Lepanto</i> , por Fr. Florián del Carmelo Teresiano.....	748
<i>Sor Teresa del Niño Jesús</i> , por Fr. E. S. F.....	750
<i>La Visión de un Apóstol</i> , por Un Carmelita Descalzo.....	753
<i>Un Carmelita Descalzo embajador</i> . por Fr. Pedro de la Madre de Dios.....	757
<i>El Desierto de las Palmas</i> , por X.....	759
<i>Sección Canónico-Litúrgica</i>	761
<i>Bibliografía</i>	763
<i>Crónica Carmelitana</i>	765
<i>Crónica general</i>	771
<i>Solaces y entretenimientos</i>	773

GRABADOS

SANTA TERESA DE JESÚS, (según se venera en la Residencia de Santander).
 JARRA Y LIBRO QUE USABA SANTA TERESA.
 CRISTO QUE LLEVABA A LAS FUNDACIONES SANTA TERESA
 ILUSTRACIONES.

LIBROS DE LOS PP. CARMELITAS

	Pesetas.
Guía de Principiantes en la Oración Mental.....	0,75
Aromas del Carmelo, por el P. Plácido María del Pilar...	1,75
Florechillas del Carmelo, por íd.....	2
La Hija de Santa Teresa, por íd.....	2,50
Instrucciones sobre el Escapulario, por el P. Brocardo...	2
El Devoto de la Virgen del Carmen, por el P. Eusebio...	1
Instrucción y costumbres santas de los Novicios..... 1 y	1,50
Arbol Místico.....	1,50
Devocionario Teresiano.....	1,50
Ritual Carmelitano, en música.....	4,50
Vida de S. Juan de la Cruz.....	1
Catecismo del Escapulario.....	0,25

Los sacerdotes que deseen satisfacer el importe de la subscripción en otra forma, pasen el oportuno aviso á esta Administración
 Para hacer ó renovar subscripciones ó pedir cualquier libro Carmelitano, pueden también dirigirse á la Librería Católica de Vicente Oria, Puente 16, Santander.



INVOCACIÓN CARMELITANA



SON tantos y tan simpáticos los nombres que el lenguaje católico atribuye á María que es muy fácil reconocer distintamente á la que con sus palabras se trata de designar. San Ildefonso de Toledo, después de indicar la predeterminación de María, los timbres de sus antepasados y su pertenencia exclusiva á ser la vara procedente de la raíz de José, en un sermón la llama *reina de las gentes, señora de los reyes, esposa del Señor, templo del Criador, sagrario del Espíritu Santo, paloma preciosa, hermosa como la luna, escogida como el sol, signáculo de la fe, reparadora de Eva, entrada de la vida, puerta del cielo, decoro de las mujeres, cabeza de las vírgenes, huerto cerrado, fuente sellada, pozo de aguas vivas*, y otros muchos nombres que sería largo referir.

Año III-Núm. 55



1.º de Octubre de 1902



No hay duda que todos estos nombres son admirables, y expresan perfectamente, no sólo las excelsas prerrogativas é inenarrables grandezas de María, sino también el afecto singular que sentía el Santo Arzobispo á la Virgen de Nazaret. Pero... ¿qué tienen que ver todos estos nombres con uno, cuyos ecos resonaron por primera vez en las hermosas cumbres del Carmelo, cuya significación propia fué gloriosamente defendida por un alumno de aquel santificado lugar (2) y cuyas glorias fueron prodigiosamente propagadas á costa de la sangre de muchos de sus moradores? ¿Cuándo ensalzarán tan divinamente á María todos esos nombres, y muchos más que pudieran inventarse, como la ensalza el de "*Madre de Dios*," con que anteriormente á todos la invocaron, veneraron y defendieron los Carmelitas? Tan grande es la alabanza que tributamos á María cuando la llamamos *Madre de Dios*, dice San Bernardino de Sena, que no es posible encontrar una dignidad tan grande como la de tener por Hijo á Dios, ni entre los Angeles, ni entre los hombres; porque solo puede suceder este prodigio en una persona divina que es el Padre, y en una persona humana que es María. Además es mejor excelencia ser Madre de Dios que Señora de las criaturas de Dios, porque ésta depende de aquélla, como ramo de su raíz: y por tanto, con más propiedad la llamamos Madre de Dios que Señora del mundo y reina del universo.,,

Celebrando la Iglesia en el mes de Octubre, entre otras festividades de María, la de su divina Maternidad, nada más natural que ocuparnos en algunas consideraciones á que se presta este Misterio, fuente prodigiosa de todos los privilegios marianos, dejando para otra sección el estudiar dogmática y científicamente asunto tan rico, tan inagotable y, por eso, tan combatido por la perfidia de algunos hombres desgraciados.

Este privilegio peculiar de María, no descubriría jamás todas las magnificencias que encierra, sin que se le mire en el mismo Dios que, misericordiosamente le concedió á una criatura, y en los fines que al concederle, tuvo su paternal Providencia. ¿Qué descubriría el hombre para ver en María los derechos de la divina maternidad? ¿Cómo llegaría á penetrar, no cumplida, porque es imposible, sino aproximadamente los raudales de amor, emanados de esa maternidad, por más de que á María se la viese al mismo tiempo virgen y madre? De contemplar aisladamente en María á la madre de Dios, sólo se llegaría á ver una cosa grandiosa, celestial y propia de Aquel que "*solo hace maravillas*," por más que es mag-

(1) Juan de Jerusalem afirma que en la nubecilla vista por San Elías estaba figurada la madre de Dios.

(2) San Cirilo de Alejandría, que, como dice Tritemio, fué griego de nación decoro y morador insigne del Monte Carmelo, varón docto y santo; presidió el primer Concilio de Efeso por mandado del Papa Celestino primero, y defendía contra Nestorio la divina maternidad de la Virgen María.

nitudo superior á la que pueden decir las lenguas humanas y angélicas. De mirar á María únicamente como *virgen y madre*, veríamos en ella la economía admirable, la selección divina y aun la conveniencia mejor de que á Dios únicamente correspondía tal madre, y de que persona tan singularmente privilegiada, de llegar en algún tiempo á poseer los derechos de la maternidad debía ser sobre el mismo Dios. Sólo mirando á Dios en la maternidad de María, y al fin que se propuso realizar al adornarla con privilegio tan singular, se descubre que su fecundidad virginal destruyó nuestra antigua esclavitud, desarmó las iras de la indignación divina y borró la nota de la iniquidad humana.

No podía subsistir la esclavitud desde el momento que María adquiriera los títulos de su divina maternidad; porque sus primeras influencias debían romper la servidumbre del humano linaje. Desde los albores de la infancia el género humano había perdido el don precioso de su libertad, entregándose al enemigo más perverso y al tirano más sanguinario que, sin título alguno más que una voluntad criminal, quería dominar sobre la humanidad y sus obras. ¡Qué cadena tan ignominiosa arrastraban los hombres bajo el imperio de tirano semejante; el cual, para hacer más precaria é ignominiosa la situación de su víctima, le oscureció su inteligencia, puso malicia refinada en su corazón, y concupiscencia desenfrenada en sus pasiones! ¿La dominará perpetuamente? nada tendría de particular, si la divina misericordia al decretar someterse á los derechos maternales de María no se hubiera compadecido de la humanidad; pero desde el momento en que realmente fueron depositados en esa admirable Señora privilegios tan peculiares, la naturaleza humana asumida en la persona del Verbo, rompe para siempre la ignominiosa servidumbre que la oprimía, y el perverso tirano que vejaba á la pobre humanidad, fué vencido, no precisamente con los resplandores eternos de la divinidad, sino con la misma humanidad, dignificada, restaurada, y libertada por la Maternidad de María.

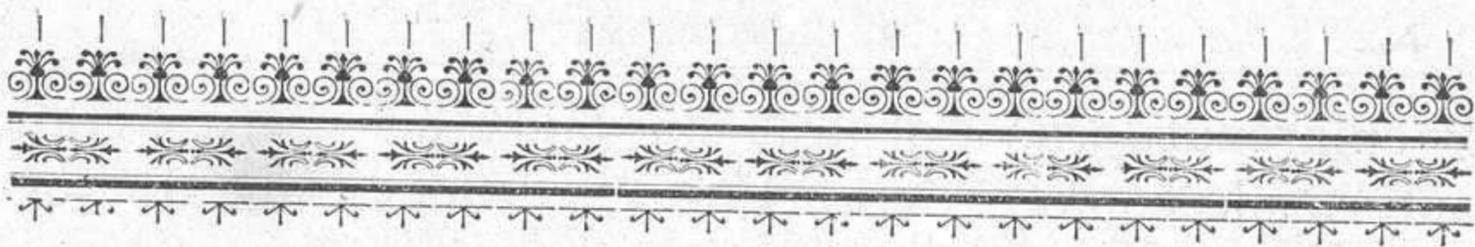
También debían mitigarse las iras de la divina indignación cuando María llegase á desplegar los privilegios de Madre de Dios. Si desde la caída del género humano se hubieran soltado contra la humanidad los torrentes devastadores de la cólera divina, nadie podría razonablemente tachar de injusto el castigo; porque el género humano, ingrato á beneficios tan singulares como había recibido de la munífica mano de Dios, cuando por sola su inmensurable bondad, se encontraba puesto entre los resplandores de la gracia y amistad divinas; no tan solo vende con ignominia la naturaleza recibida, sino que la vende revelándose sin motivo alguno contra su propio bienhechor. Témpanse, á pesar de todo sus justos rigores, mitíganse sus iras, y se ocultan los resplandores de la indignación de Dios. ¿Cuál es la causa? No ciertamente el que la na-

turalaleza rebelde reponga su rebelión y pague su ingratitude, sino el que se ha cumplido el fin que Dios se propone, preservando por privilegio peculiar una pequeña porción que, sin contaminarse con la rebeldía, fué digna de comunicar al Hijo de Dios la naturaleza humana, más pura que la luz, más hermosa que la luna y más refulgente que el sol; con cuya comunicación debían aplacarse para siempre las iras divinas; porque su inmediata consecuencia debía ser Jesucristo, *víctima de propiciación por los pecados de todo el mundo*. De manera que, aun cuando la misericordia divina tenía infinitos medios para aplacar sus iras, sólo las aplaca concediendo á María los derechos de maternidad.

La Maternidad de María borró la nota denigrante de la iniquidad humana. No era fácil conocer entre los hombres aquella figura singular, puesta por Dios en el paraíso terrenal: porque la rebelión y perfidia del primer hombre, ni mermó ni pudo mermar los derechos de Dios, puesto que son intangibles; pero dañó, denigró y afeó horriblemente los derechos de toda la humanidad. De aquí que lejos de verse en el hombre la imagen divina, se ve la perfidia diabólica; en lugar de los resplandores que le iluminaban sin cesar, no hay más que densas tinieblas de ignorancia que le ofuscan constantemente, y por sustitución de una voluntad dócil, con disposiciones admirables para todo lo grande y generoso, viene un conjunto de pasiones ruines que le envilecen, denigran y hacen morir en medio de agudos pesares. Pero llega á ser Madre la Virgen, y, aquella figura denigrada, envilecida y horriblemente mutilada por su propia voluntad, llega á recobrar la hermosura perdida, ve brillar con nuevo fulgor los timbres de su nobilísima dignidad y adquiere fuerzas supremas para dominar la rebelión de las pasiones y gozar de los privilegios incomparables de su nativa libertad; porque al hacerse Madre María, se hace hombre el Hijo de Dios, restablece y reforma completamente nuestra dignidad, hasta el punto de levantar al hombre á heredero de Dios y coheredero con Jesucristo.

¿Qué tiene de particular que al verla por primera vez en el Carmelo aquellos grandes y divinos Profetas la llamaran Madre á boca llena, y transmitieran á sus descendientes los encantos de tan preciosa Maternidad? ¿Qué extraño es que de aquel Monte sacrosanto salieran defensores tan acérrimos de privilegio tan singular, como Cirilo, Pedro Tomás y otros muchos que con su talento y su vida glorificaron á María en su incomparable Maternidad? Si de ella dependía la salvación de todos los hombres, la restauración de la inocencia y la victoria del enemigo, sus hijos predilectos debieron invocarla y la invocaron con el título de Madre de Dios que es más grandioso, más noble y más glorioso que todos los títulos con que se invoca á María.

FR. PEDRO TOMÁS DE SANTA JERESA.



SANTA TERESA DE JESUS

TIENE Santa Teresa de Jesús el privilegio de ser en todas partes la Santa simpática por excelencia. Quizás, y sin quizás, no ha habido en el Cristianismo otra Santa más popular, ni más universalmente querida; y es que hay tanta belleza en su carácter, tantos y tan irresistibles encantos en su alma nobilísima y grande, que despierta las simpatías de cuantos se paran á mirarla: los unos la celebran por su santidad, los otros por su sabiduría, aquí la aclaman escritora insigne, allí reformadora incomparable; y ello es lo cierto que Santa Teresa de Jesús es todas estas cosas á la vez: prodigio de santidad, portento de sabiduría, escritora incomparable y reformadora sin igual. ¿Y no es en verdad cosa admirable que en el siglo en que vivieron San Juan de la Cruz, San Pedro de Alcántara, San Ignacio de Loyola, San Francisco de Javier y San Francisco de Borja, brillase Santa Teresa de Jesús como un prodigio de santidad; y que en el siglo de Cervantes, de los Luises de León y de Granada, brillase Santa Teresa de Jesús como reina de la literatura española; y que cuando el mundo escuchaba lleno de asombro las conquistas cuasi fabulosas de Hernán-Cortés en Méjico, las victorias gloriosísimas de Gonzálo de Córdoba en Italia, del Duque de Alba en Flandes, de Juan de Austria en Lepanto, mereciese Santa Teresa de Jesús renombre de valiente

y emprendedora? Por eso sin duda un escritor tan autorizado como el Padre Faber, afirma en una de sus obras que infinitas eternidades no serían bastante largas para que pudiese España dar gracias á Dios por el beneficio que le hizo dándole por hija á Santa Teresa de Jesús.



SANTA TERESA DE JESÚS QUE SE VENERA EN LA RESIDENCIA DE SANTANDER

Mucho han variado los tiempos, y los españoles de hoy no miran con tanto cariño sus glorias. O es la vergüenza que un hijo degenerado siente al ver los blasones nobiliarios de su casa, ó es que, habiendo perdido la conciencia de su grandeza, no les avergüenza ya las

grandes villanías del presente; la verdad es que miran con la más augusta indiferencia las grandezas, y las victorias, y las glorias, y las conquistas, y los trofeos de nuestra hermosa leyenda. Pero no, no son españoles los que no sienten orgullo santo, los que no aman con entusiasmo ardiente las glorias de España; no son españoles, aunque hayan nacido en esta patria bendita, los que no piensan, aman y sienten, como sienten, piensan y aman los verdaderos españoles.

Los verdaderos españoles recuerdan con orgullo santísimo á la insigne reformadora del Carmelo y aman y adoran en ella á la más ilustre de sus compatricias; y no se contentan con esto, porque al pensar en Santa Teresa de Jesús, en el inmenso poder que la confirió su divino Esposo, los verdaderos españoles caen de rodillas ante ella y la piden que ponga remedio á los males que padece España, y ahuyente los males que vemos en ciernes.

¡Qué dolor, Dios mío! La grande, la gloriosa España, la España de Covadonga, y de las Navas, de Otumba, de Granada y de Pavía, la España de Guzmán y de Gonzalo, de Alvaro de Bazán y de Hernán Cortés, la España que vió Teresa de Jesús, aquella España bendita y santa, señora de los mares y de los continentes... ¡ya no existe! Vemos en su lugar una España sin glorias, empobrecida, deshonrada, castigada por Dios, ludibrio de los hombres...

¡Teresa de Jesús! ¡Santa benditísima! Los verdaderos españoles, desde el profundo de sus desventuras, levantan hacia tí sus ojos, y te piden, te ruegan, te suplican: ¡Piedad para tu España! ¡Piedad para la Iglesia! ¡Piedad para el mundo!

FR. AMADO.



de sí otra cosa las raras prendas de talento y de ilustración de que estuvo dotado el sabio y virtuoso hijo de San Ignacio. Fué el Padre Francisco de Ribera de los sabios más macizos de su tiempo, y peritísimo en lenguas orientales. Su ciencia de Escritura Sagrada, que explicó durante diez y seis años, fué de la más vasta que se conoció en España, como bien lo dice la veneración que sus contemporáneos le profesaron, y los eruditísimos Comentarios que escribió y nos legó como precioso tesoro de sabiduría, honra de la biblioteca española.

La piedad y virtud de este ilustre jesuíta corría parejas con su ciencia, á fuer de buen discípulo del venerable P. Baltasar Alvarez. Pues á este hombre, tan colmado de ciencia y santidad, colocó Dios en el camino de Teresa de Jesús: que una inclinación divina llevaba siempre á esta Santa al lado de los mayores santos y sabios de su siglo. Conocióla y tratóla el P. Ribera, y de su trato salió tan aficionado y prendado que se hizo pregonero de alabanzas de la Madre Teresa, y no contento con manifestar de palabra lo mucho que de ella sabía, quiso emplear en ello su erudita pluma, para que fuera más durable la expresión de su amor, creyendo que no desdecía de su grave profesión de Catedrático de Escritura el ser historiador de una Santa tan grande, á quien podía llamarse *Catedrática* de virtud, y la Iglesia llama Doctora de Mística Teología. La nobleza de estilo y elocuencia de expresión, junto con una santa unción y suave calor de afectos en toda la narración del P. Ribera, la ve y gusta quien lee su historia, que nunca se hace sin quedar cautivo de ella.

Pero quedaban aún sin referir muchos sucesos íntimos y personales de Santa Teresa, á pesar del exquisito cuidado y esmero del P. Ribera en inquirir las cosas de la Reformadora del Carmen, y referir todo lo que de ella supo; porque sucede en la vida de todas las personas que hay muchos casos cuya noticia no pasa de la esfera de quienes las rodean y son testigos de vista de todas sus acciones. Y cuánto se avalora una historia con la relación de estos sucesos particulares y detalles de la vida, á la vista está, pues mejor que en nada se retrata en ellos el carácter y espíritu del personaje que se intenta describir.—No había de faltar quien llenara este hueco en la vida de Santa Teresa que escribió el P. Ribera: y se hizo á maravilla. Nada menos que el Maestro de espíritu por el mismo Dios designado á la Virgen Carmelitana; nada menos que el compañero más fiel de la *Santa andariega* y lealísimo cooperador suyo en los trabajos de la Reforma del Carmen, de la que con mejor título que ningún otro merece el nombre de Padre, era el llamado á hacer esta obra. El P. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, figura simpática, realzada por sus peregrinas dotes de ingenio, de sabiduría, de erudición, de elocuencia, de santidad y virtud excelsa, y más aun por las mismas persecuciones con que algunos quisieron despeñarle, pero que sirvieron únicamente para aquilatar

y acrisolar más su perfección; este Padre que cual ninguno estuvo embebido en el espíritu de Santa Teresa de Jesús—que es el único espíritu del Carmelo Reformado,—y que cual ninguno supo todas las cosas de la que era su Madre é hija á la vez, su maestra y su discípula, su superiora y su súbdita, no podía eludir el cargo de historiador de Santa Teresa que todas las circunstancias echaban sobre él. Tenemos fundamento para creer que el P. Gracián pensó en escribir una extensa historia de la Reformadora del Carmelo: los apuntamientos históricos, las relaciones y otros muchos escritos acerca de Santa Teresa que se encontraron entre sus papeles, debían de ser materiales para ello. ¿Por qué no llevó á cabo su proyecto? Creemos que amargada su existencia por la atmósfera de malevolencia que la emulación creó á su alrededor, se vió falto de la paz y sosiego necesario para una obra de esa índole.

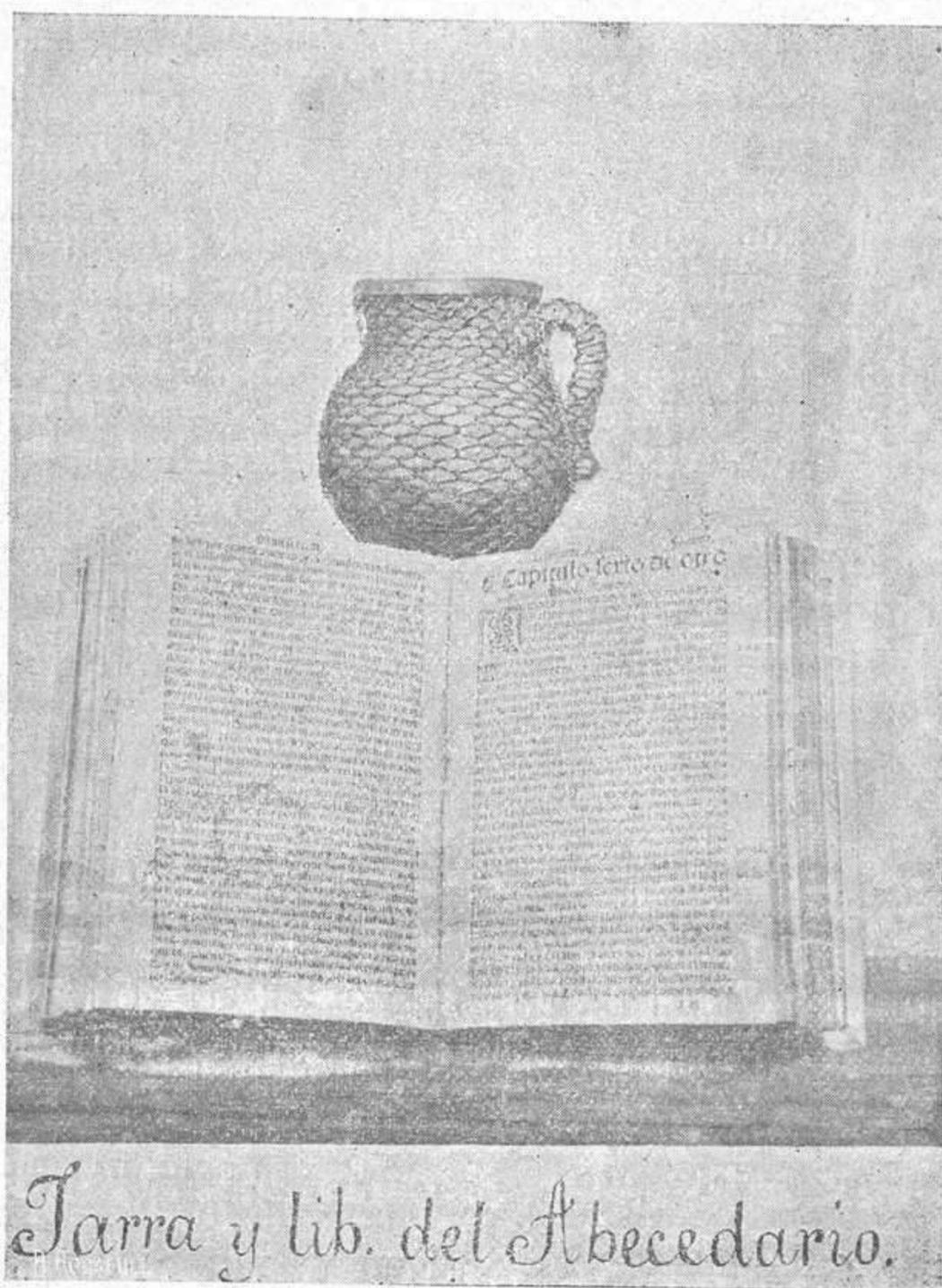
Pero si no escribió el P. Gracián la historia completa de Santa Teresa, hizo otra labor por la que merece también el título de historiador de la Santa Reformadora. Estimando el libro escrito por el Padre Ribera como la historia más completa de la Madre Teresa de Jesús y más bien escrita hasta entonces, la adicionó é ilustró con notas y relaciones interesantes sobre algunos sucesos de la Vida de la Santa que solo él conocía, y que eran dignos, como todos los de mujer tan grande, de ser transmitidos á la posteridad. Hizo esto el P. Gracián, según cuenta un escritor antiguo, con ánimo de poner esta Vida con dichas notas al frente de una edición completa de las Obras de la Santa Doctora que quería publicar. La edición de las Obras no se hizo, ni se publicó tampoco la Vida con sus notas; y aquellos papeles quedaron ocultos, desconocidos y,—quizá por algún tiempo, cuando los vientos de la persecución se desencadenaron contra el Venerable Padre,—desestimados y despreciados, y quien sabe si condenados, privando así á las letras españolas de documentos de tanta valía como son todos los que salieron de la pluma del P. Jerónimo Gracián, y á los amantes de Santa Teresa de la noticia y conocimiento de cosas tan curiosas y peregrinas como el dicho Padre refiere.

La Providencia divina, no obstante, dispuso que estas relaciones y notas no desaparecieran, y las ha conservado hasta nuestros días, dejándose ver que es designio altísimo que la Esposa regalada de Jesús no quede sin la gloria de los elogios de su fidelísimo compañero y amante hijo. Algo sabía el que estas líneas escribe, de estos papeles del P. Gracián por los escritores antiguos, que de ellos hablan; y sospechando que debían aún de conservarse y adquiriendo más tarde el convencimiento de ello, no ha descansado hasta que merced á largos y penosos trabajos por Archivos y Bibliotecas, y á bondadosas deferencias de ilustrados amigos, ha podido ver tan preciosos manuscritos, junto con otros papeles, también inéditos, del mismo Venerable P. Gracián que constituyen in-

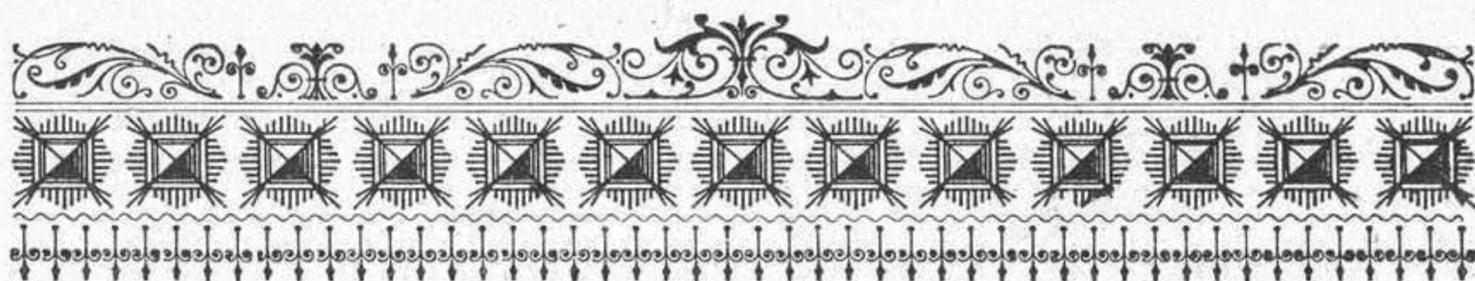
apreciables glorias de la bibliografía Carmelitana y española.

Por hoy nada más decimos; pero espero en la generosa devoción de los admiradores de Santa Teresa y del P. Gracián, no nos abandonarán en la empresa de sacar estos riquísimos documentos de la oscuridad y desconocimiento en que yacen, á la luz de la publicidad, y así contribuir todos á enaltecer y glorificar la memoria de la gran Santa española, gloria de la Iglesia Católica, honor preclaro de su sexo, Doctora de elevadísima doctrina, Maestra de espíritu y Madre de la Descalcez Carmelitana.

FR. ANGEL M.^a DE STA. TERESA.



JARRA Y LIBRO DE SANTA TERESA



¡POR EL MANCO DE LEPANTO!

(LEYENDA)

IV

EN SEVILLA

En medio de la ancha nave
De la catedral augusta
Que guarda de San Fernando
Los despojos entre púrpura,
Se levanta un catafalco
De gigantesca estructura
Para honrar al rey Felipe
Con las santas honras últimas.

Negros reposteros cubren
El esqueleto en la tumba,
Que remedan á un cadáver
Con lujosa vestidura.

Altos blandones de cera
Apagados la circundan,
Negras mangas y estandartes
En torno de ella se agrupan,
Como negros centinelas
De piramidal capucha
Que velan, en noche lóbrega,
Funeraria y fría urna.

Y los arcos y paredes
Del cristiano templo enlutan
De terciopelo y damasco
Tapices y colgaduras.

Días ha que el catafalco
Con triste presencia y mustia,
Ser hora de celebrarse
Del rey las honras anuncia.

Pero en vano. Días pasan,
Y pasan noches oscuras,
Y los cirios no se encienden
Ni el duelo su puesto ocupa.

Sobre quién tenga el primero
Se entabla reñida lucha,
Y hacen campaña la Iglesia
Y su augusta paz perturban.

Un mes el sol alumbrando
Estuvo á la regia tumba,
Sus rayos por las vidrieras
Lanzando luces confusas.

Por la noche, de una lámpara
La oscilante luz abulta
Las estatuas colosales,
Las fantásticas pinturas,
Las mangas, los estandartes,
Las gigantes cas columnas;
Tal, que aleja á los curiosos
Tal, que á los fieles asusta.

Era el toque de oraciones
Una de las noches últimas
De Diciembre, cuando queda
La Iglesia en calma profunda.

En pie delante del túmulo
Se divisan dos figuras,
En él los ojos clavados,
Sus lenguas en tanto mudas.

Medio soldado una de ellas
Es, y la otra bien anuncia
Ser de aquellos valentones
Que al miedo más negro asustan.

Tiene aquél los pies cruzados,
Y éste entrambas manos cruza:
Que siempre tales lugares
Contemplan tales posturas.

En el pomo de la espada
Al soldado se vislumbra
Una muñeca sin mano,
La otra mano en la cintura.

La gente se fué saliendo
A las campanadas últimas
Del *Angelus*, y las ánimas
Vagan ya por las alturas.

Los espectros... Mas, dejemos
A los espectros y brujas
Y demás espeluznante
Caterva de aves nocturnas.

Que un valentón y un soldado
No las han temido nunca,
Pues sus tajantes espadas
Las escobas desmenuzan.

Las escobas en que montan
(Según crónicas vetustas)
Duendes, espectros, fantasmas,
Encantadores y brujas.

En prueba de que no han miedo
Después de larga y profunda
Admiración, el soldado
Exclama con voz segura:

“¡Voto á Dios! que me espanta esta grandeza
Y que diera un doblón por describilla;
Porque ¿á quién no suspende y maravilla
Esta máquina insigne, esta belleza?
¡Por Jesucristo vivo, cada pieza
Vale más de un millón, y que es mancilla
Que esto no dure un siglo, oh gran Sevilla,
Roma triunfante en su mayor alteza!

Apostaré que el ánima del muerto
Por gozar de este sitio hoy ha dejado
El cielo donde asiste eternamente.”

Esto oyó el valentón, y dijo:—es cierto
Cuanto dice voacé, seor soldado,
Y quien dijere lo contrario, miente.”

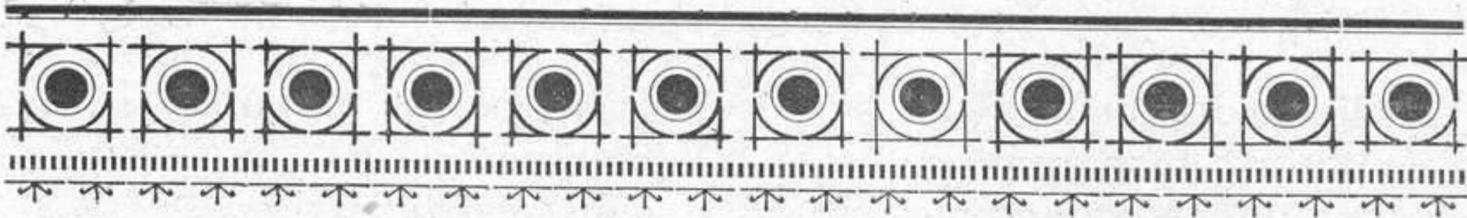
Y luego incontinentemente
Caló el chapeo, requirió la espada,
Miró al soslayo, fuése, y no hubo nada.

—
Cervantes luego quedó
De nuevo meditabundo,
Y antes que de allí salió
Por el alma á Dios rogó
Del rey Felipe Segundo.

FR. FLORIÁN DEL CARMELO JERESIANO.

(Se continuará.)





SOR TERESA DEL NIÑO JESÚS

Ó HISTORIA DE UN ALMA ESCRITA POR ELLA MISMA.

IX

Las bodas divinas.— La última lágrima de una santa.— Muerte de su padre.
— El Señor colma todos sus deseos.— Una víctima de amor.



¿QUÉ quereis que os diga, Madre mía, acerca de mis ejercicios espirituales que precedieron á mi profesión? Muy lejos estuvieron de mi espíritu los consuelos de lo alto; la aridez más absoluta, mejor diría, el completo abandono fueron mi alimento; Jesús seguía durmiendo en mi navecilla. ¡Ah! son muy contadas las almas que le invitan á dormir tranquilamente con ellas.

Este divino maestro se siente tan fatigado de sus continuos desvelos, que acepta con sumo agrado el reposo que le ofrezco. Será lo más probable que no despierte hasta mis ejercicios de la eternidad; pero en vez de causarme pena, esto es para mi motivo de gozo.

En verdad que estoy muy lejos de ser una santa; como lo prueba esta insensibilidad: pues en vez de alegrarme de mi sequedad, atribuyéndola á mi poco fervor é infidelidad á las inspiraciones divinas, debiera de acongojarme este dormir. ¡A pesar de todo, yo no siento la menor pena por esto! Los niños lo mismo encantan á sus padres cuando duermen, que cuando saltan y brincan ó juegan sobre sus rodillas; y los médicos cuando tienen que hacer alguna operación dolorosa, obligan al enfermo á tomar algún medicamento para que se duerma, y por fin, *el Señor ve nuestra fragilidad, y se acuerda de que no somos otra cosa que polvo.* (1)

(1) Ps. CII.

Repito, pues, que mis ejercicios preparatorios para la profesión, fueron como todos los que hice después, esto es, una continua aridez. Sin embargo, como quien no se dá cuenta de ello, se me patentizaban los medios de agrandar á Dios y de practicar la virtud. Jesús me ofrece á cada instante nuevos alimentos. Oculto en el interior de mi pobre corazón, obra en mí de una manera misteriosa, y me inspira todo cuanto Él desea que yo practique al presente.

Horas antes de mi profesión, recibí de Roma, por conducto del venerable Hermano Simón, la bendición del Padre Santo, bendición muy preciosa que me ayudó, sin duda alguna, á combatir la más furiosa tempestad de toda mi vida.

La víspera de la profesión, que ordinariamente es muy apacible para las almas que esperan consagrarse á Dios, mi vocación se me representó como un sueño, una quimera, un capricho; el demonio,—pues no podía ser otro que él—me insinuaba que la vida del Carmelo no me convenía bajo ningún concepto; y que yo engañaba á los superiores al pretender un estado al cual no era llamada. Tan densas eran las tinieblas, que no me fué posible vislumbrar otra cosa que, no teniendo vocación, mi deber era volver al mundo.

¡Ah! qué angustias tan terribles! ¿qué hacer en semejante situación? me decidí por el partido más seguro: descubrir sin dilación esta tentación á mi Maestra. La supliqué que saliera del coro, y llena de confusión, le descubrí el estado de mi alma.

Para dicha mía, ella vió con claridad que era todo embrollos de Satanás, y con la sonrisa en los labios, en pocas palabras tranquilizó mi espíritu. El acto de humildad que acababa de hacer auyentó al demonio como por encanto.

Desde el amanecer del 8 de Septiembre un torrente de paz inundó mi espíritu, y en medio de esta paz pronuncié mis votos religiosos. ¡Cuántas gracias pedí en este día! Me creía en realidad una «reina», y como tal pedía al Rey de reyes toda clase de favores para todos sus vasallos. En estos días deseaba con ansias que se convirtiesen todos los pecadores y que desapareciese el purgatorio, al menos por algún tiempo, esto es, que abandonasen aquella cárcel todas las esposas de Jesús, detenidas allí por falta de ropa nupcial. Tuve también la precaución de llevar en mi pecho junto al corazón este papelito conteniendo lo que yo pedía exclusivamente para mí.

«¡Oh Jesús, mi divino Esposo, concédeme la gracia de que jamás veas manchada mi blanca vestidura del Bautismo! ¡Llevadme antes que veáis mancillada mi alma con la falta más leve ¡que no busque ni halle otra cosa que Vos! ¡que no ame las criaturas más que por Vos y para Vos! ¡que nada de la tierra pueda conturbar mi espíritu!

«¡Oh Jesús, solo os pido la paz!... y sobre todo el *Amor* sin límites! ¡Jesús, haced que muera mártir por vuestro amor; dadme el martirio del corazón ó del cuerpo! ¡Ah, mejor dicho, dadme ambos martirios!

«¡Haced qué cumpla lo prometido con toda perfección, que ninguno se ocupe de mí, que sea menospreciada, olvidada como un granito de arena. Me entrego á Vos, mi Sumo Bien, á fin de que en

todo se cumpla vuestra santa voluntad, sin que jamás puedan las criaturas ser obstáculo para ella!»

¡La Natividad de María! ¡qué día tan hermoso para transformarme en esposa de Jesús! En este día, aparte de las inmensas gracias que yo recibí, una paz y una alegría inexplicables reinaban en mi corazón, y por la noche, al contemplar las estrellas del firmamento, pensaba que pronto volaría por aquellos espacios para unirme con mi divino Esposo, y gozar de otra paz y de otra alegría eternas.

¿Y qué os diré al presente, Madre mía? Entre vuestras manos me entregué á Jesús; vos me conocéis desde mi infancia, y no necesito descubrir os mis secretos. ¡Ah! yo os lo suplico, perdonadme si abrevio la historia de mi vida religiosa.

FR. E. S. F.

(Se continuará)





LA VISIÓN DE UN APÓSTOL

Los fúnebres crespones de la noche
Doquiera se extendían;
En las alturas su fulgor lucían
Las nítidas estrellas
Y de la hija de Latona el coche;
Acá en la tierra, apenas se movían
Las tiernas plantas y las flores bellas
Al fresco beso de las auras suaves,
Y las nocturnas aves
Que en las tinieblas al insecto acosan,
Cuando en sus nidos las demás reposan.
Del manso Ebro la gentil sultana
Está dormida con tranquilo sueño,
Y el ángel que sus prados engalana,
Con su mirar risueño
La observa con empeño,
Y véla reposar cual soberana
En blando lecho de fragantes flores,
Oyendo los rumores
De hermosa linfa trasparente y pura
Que la viste de encantos seductores;
Y al besar sus plantas con ternura,
La llena de vigor y de frescura.
En esta hora, cuando todo invita
A dar al cuerpo un fugáz reposo,
Un hombre, alma bendita,
Orando está junto al Ebro undoso,
Y en este empleo sus tristezas quita,
Y al alma da descanso deleitoso.
Su tez tostada por el sol ardiente,

Las huellas del cansancio nos revela:
Y sufre en realidad. Su pura mente,
De Cristo centinela,
Por las alturas vuela
Buscando su mirada Omnipotente;
Y, al hallar el semblante deseado,
En lágrimas bañado,
Se queja henchido de dolor profundo,
Por el mezquino fruto que ha logrado
Al recorrer el mundo
Fiel anunciando, en lenguaje vario,
La majestad del Mártir del Calvario.
Y crece su gemir, y el llanto crece,
Y, con ferviente anhelo,
Humilde pide á su dolor consuelo,
En tanto que parece
Rasgarse el alto cielo,
Y en éxtasis dichoso se adormece.
Y los ángeles bajan á millares
De los eternos lares,
Sembrando los espacios de jazmines,
Y ardientes serafines
Elevan mil cantares,
Y en el espacio hermosos querubines
Sostienen nubes de bruñida plata
Que embellecen el oro y la escarlata;
Sobre las que, columna primorosa
Destácase airosa,
Y en pie encima de ella,
Se vé la Virgen, de la mar Estrella,
Vestida de esplendor y de hermosura,
Mirando hacia la tierra con ternura.
Detiénense del Ebro los cristales,
Las brisas de la noche no suspiran,
Las aves todas pavorosas miran
Los fúlgidos raudales
Que lanzan las escuadras celestiales,
Y apenas si respiran,
Por disfrutar con el Apostol santo
De aquel sentido y deleitable canto.
Agitación extraña
Conmueve de repente
Al ínclito patrón de nuestra España;
Del polvo alza su curtida frente,
Y en tanto que la baña

La luz resplandeciente
 De la visión gloriosa,
 Con inefable anhelo,
 Su tranquila mirada eleva al cielo;
 Y al encontrarse con la Virgen bella
 Que resplandece cual vivaz centella,
 Juzga ser ilusión artificiosa,
 Lo que es tan solo realidad dichosa.
 Cesa de pronto el celestial concierto,
 Piérdense ai fin sus cadenciosos trinos,
 La Virgen de Judá, seguro puerto
 Do el inocente su descanso halla,
 Al ver que todo enmudece y calla,
 Abre sus lábios célicos, divinos,
 Y así le habla al contristado Apostol
 Que estático la mira,
 Y ébrio de emoción feliz suspira:

Santiago, amado hijo,
 Suspende tus clamores,
 Que vienen los albores
 Del gozo ya hacia tí.
 ¿Acaso has olvidado
 Que áfable y complacida,
 Guiarte en esta vida
 Un día prometí?

Desecha tus temores,
 Reanima tu esperanza,
 Que brilla en lontananza
 Aquella pura luz
 Que brota á manantiales
 Del lúgubre Calvario,
 Trocado en santuario
 Al sostener la cruz.

¿No ves cómo anhelante
 La humanidad entera
 Te llama por doquiera
 Queriendo despertar
 Del hórrido letargo
 En que reposa ahora,
 Y ansiosa de ti implora
 De Dios participar?

No temas del infierno
 El soplo furibundo,

Ni espántete del mundo
 El genio seductor;
 Pues toda la fiereza
 Del mundo é infierno es nada:
 Mi mano inmaculada
 Más fuerte es que los dos.

Yo ansio vivamente
 Salvar los pecadores,
 Colmarles de favores,
 Al Cielo les llevar;
 Pues soy la augusta reina
 De más preclaro nombre,
 Que anhela el bien del hombre,
 Que sólo sabe amar.

En esta tierra hermosa,
 De construcción sencilla
 Levanta una capilla
 Cual yo te inspiraré;
 Que aquí, cabe este río
 Que el tosco muro baña,
 En la invencible España
 Mi trono quiero esté;

Colocá esta columna
 Que ahora me sostiene
 Y encantos mil contiene,
 En el bendito altar;
 Y por encima de ella

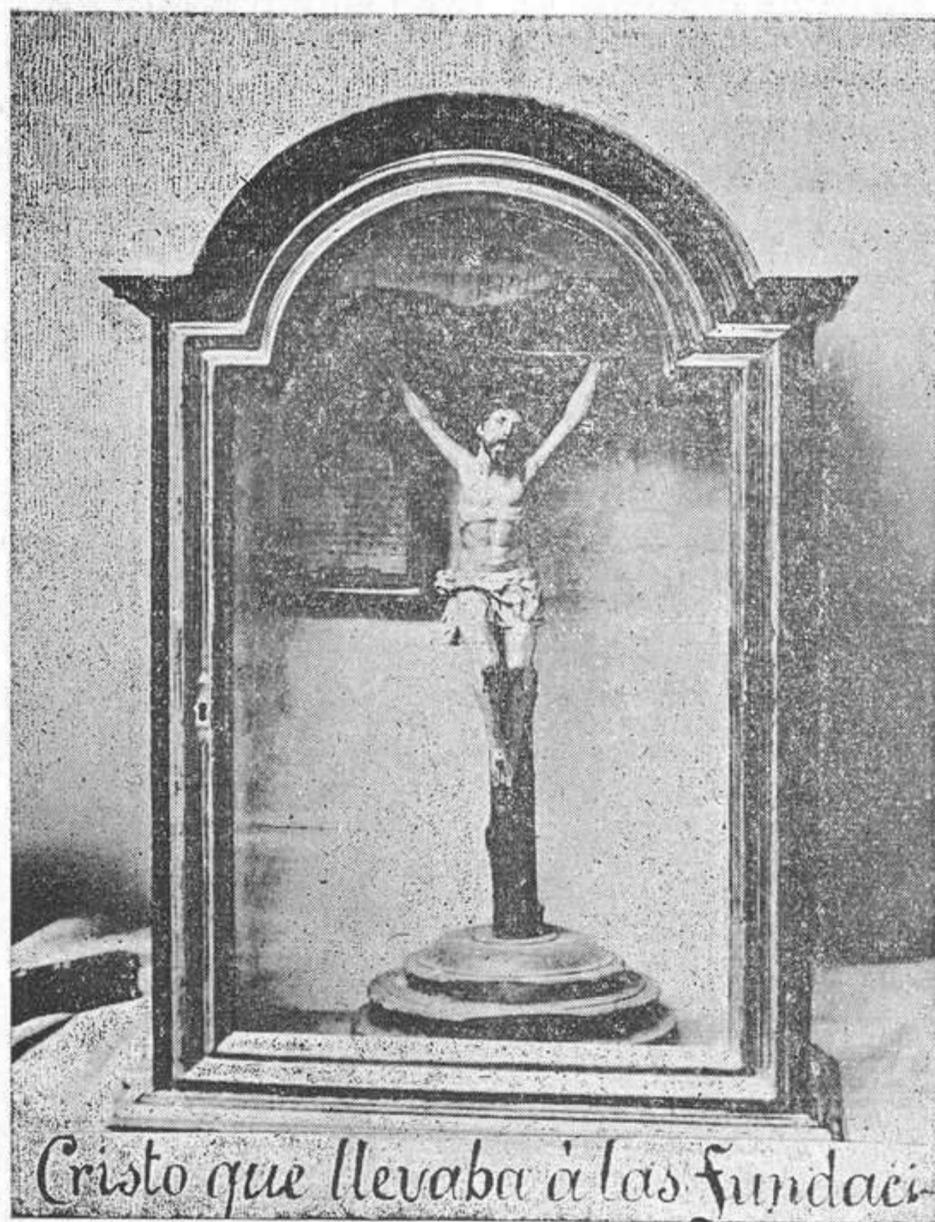
La imagen milagrosa
Que entrégote amorosa
Cual símbolo de paz.

Por eso el que á sus plantas
Sus culpas fiel deplora,

Y amante también ore
Pidiendo protección,
Se irá de su presencia
Sintiendo en sí la calma,
Llevando alegre el alma,
Tranquilo el corazón.

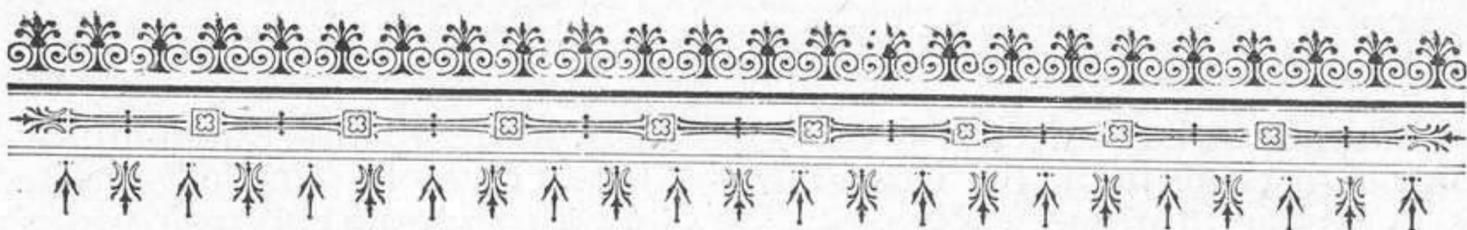
Dijo y de nuevo oyose
Del celestial y numeroso coro
El cántico sonoro;
Y al punto la visión del suelo alzóse
En su carroza de carmín y oro,
Y tras las gasas del azul perdióse,
Antes que el sol su faz respladeciente
Sacara audaz por el balcón de Oriente

UN CARMELITA DESCALZO.



Cristo que llevaba á las fundaci-

SANTA TERESA DE JESÚS



UN CARMELITA DESCALZO EMBAJADOR



No hace mucho, en las fiestas de la coronación de Alfonso XIII, el enviado extraordinario del Shah de Persia, al ofrecer al joven monarca español las felicitaciones de su Soberano, recordó en el discurso que pronunció con este motivo, que ya al comienzo del siglo XVII el Shah Abbas el Grande había enviado al Rey Felipe III un Embajador para entablar relaciones de amistad entre la monarquía Asiática de Jerjes y Darío, y la monarquía europea de Recaredo y Carlos V.

La prensa de Madrid reprodujo este discurso, y de él se ha hablado en todas partes. Pero lo que no se ha dicho, lo que no se ha recordado, ni en el discurso ni en la prensa (ésta de seguro, ni lo sabe tampoco á pesar de su *omnisciencia*) es que este primer Embajador del Rey de Persia cerca de Su Majestad Católica, era un Carmelita Descalzo.

He aquí la historia del caso. El día 6 de Julio de 1604 salieron de Roma con dirección á Persia para establecer en este punto una misión Apostólica, tres Carmelitas Descalzos. Estos Religiosos eran enviados por el Papa Clemente VIII, no sólo como misioneros sino también en calidad de embajadores para contestar á una embajada que el Rey de Persia había mandado á Roma á saludar al Soberano Pontífice.

Estos misioneros eran asimismo portadores de cartas de recomendación del Emperador de los Romanos, del Embajador de España en Roma, Marqués de Villena, y de la República de Venecia. Y además, durante el viaje, recibieron también cartas análogas del Rey de Polonia, pues para entrar en Persia hubieron de pasar por el Tirol, Bohemia, Polonia y Rusia.

Su viaje, lleno de mil azares y vicisitudes que sería largo de contar aquí, duró tres años y medio.

Por fin, el día 2 de Enero de 1608, los Embajadores llegados pocos días antes á Ispahan, fueron recibidos por el Shah en audiencia solemne. El Shah acogió á los Padres con agasajo; aceptó agradecido los presentes que le ofrecieron, y vió con satisfacción las cartas oficiales y recomendatorias de que eran portadores.

Llevado el Shah de su benevolencia dió á los misioneros una casa con jardín, y les permitió predicar libremente el Catolicismo en sus Estados, prometiéndoles en todo su real protección. Pero en cambio, rogó al Presidente de la embajada que regresara á Europa para llevar en su nombre al Romano Pontífice y á los otros Soberanos representados en la legación, la expresión de su gratitud y para pedirles su ayuda en una guerra que tenía contra los turcos,

Mas ya es hora de dar á conocer los nombres de los que componían esta embajada. El Presidente ó Jefe era el P. Pablo Simón, de la ilustre familia de Rivarola, de Génova, que había ingresado en la Orden de los Carmelitas Descalzos el año de 1595. Después de su profesión estuvo en España estudiando filosofía y teología, y á su regreso á Italia fué encargado de la fundación del Convento de Nápoles de donde más tarde partió para Persia.

El segundo era el P. Juan de San Eliseo, nacido en España y novicio del Convento de Valladolid. En 1601 pasó á Italia y fué enviado al Convento de Nápoles, y de aquí le sacaron los Superiores para destinarle á la Misión de Persia, donde en 1630 fué nombrado primer Obispo latino de Ispahan.

El tercero, y digno compañero de los precedentes, fué el P. Vicente de San Francisco, español también. Hizo sus votos religiosos en Roma el año de 1599; y maduro en edad, ciencia y virtud, comenzó su carrera con el desempeño de los más altos cargos.

De estos tres el P. Pablo Simón fué el que recibió del Shah el honroso y delicado cargo de volver á Europa, atravesando la Turquía y el camino de Bagdad y Alep, para visitar á los Soberanos de que hemos hablado.

Paulo V que para entonces había sucedido ya á Clemente VIII en el trono de San Pedro, recibió con regocijo al P. Pablo Simón, y le alentó á llevar á cabo su misión á la vez religiosa y diplomática.

Habiendo recibido cartas del Papa para el rey Felipe III, para el Cardenal Arzobispo de Toledo, para el Duque de Lerma y para los Superiores de los Carmelitas Descalzos de España, el P. Pablo Simón se encaminó á la corte de Madrid para llevar á Su Majestad Católica la embajada del Rey de Persia y persuadirle á que atendiera á los deseos del Shah Abbas por bien de la religión y de las aimas, ayudándole en la guerra contra los Turcos

Llevada á feliz término su embajada, el Padre regresó á Roma en 1609. Andando el tiempo fué elegido Prepósito General de la Orden, cargo que desempeñó con gran edificación y á satisfacción de todos, y en cuyo ejercicio murió en Roma el año de 1643.

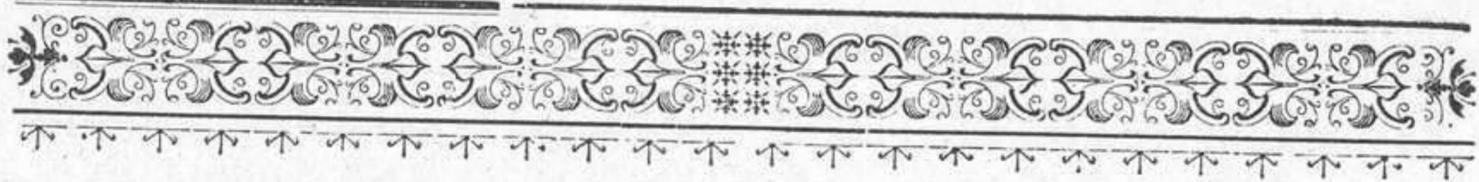
Tal fué el Embajador de quien S. E. Mirza Riza Khan ha hablado recientemente en las fiestas de la Coronación de Alfonso XIII.

En nuestros tiempos ya no se honra de ese modo á los religiosos. Ahora se les persigue, se les apresa, se les inmola.

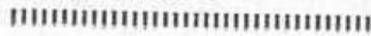
He aquí lo que hemos progresado al cabo de tres siglos.

FR. PEDRO DE LA M. DE D.
Superior de la Misión de Bagdad.





EN EL DESIERTO DE LAS PALMAS



Si se ha dicho y con razón que en el campo no hay ateos, se puede asegurar sin temor á que sea desmentido, que en el Desierto de las Palmas no puede haber siquiera indiferentes en materia de religión.

Porque son tantas y tan variadas y tan poderosas las sensaciones que experimenta aún el simple excursionista que se pare algún tanto á reflexionar sobre lo que ven sus ojos y oyen sus oídos y perciben sus pulmones y experimenta todo su ser, que es punto menos que imposible el que no despierten todos sus sentidos á una nueva vida y no vibren todas las cuerdas de la lira de su alma al uníson con las notas que lanza al espacio la naturaleza toda en obsequio á su Hacedor.

¿Qué valen ni qué representan las antiquísimas murallas ciclópeas de Tarragona, las famosas torres de Babilonia y de la China y las pirámides de Egipto, con las murallas que forman sus montes que son la llave de la Plana, con las torres de las Agujas de Santa Agueda y la altísima pirámide de la ermita de San Miguel?

Ahí está el derruido castillo de Montornés para decirlo.

Situado sobre el vértice de una de sus montañas para que fuera el centinela del Mediterráneo, su inmensa mole de más de un cuarto de legua se ha venido á los suelos, sus rocas están fuera de su asiento, sus minas han sido cegadas, sus muros sombra de lo que fueron, su recinto sembrado de escombros, sus moradores, lagartos, zorras, serpientes y águilas. He ahí la obra dei hombre.

En cambio la obra de Dios, es magnífica, es potente, es hermosa, desafía los siglos y el ingenio y poder del hombre.

Sus bosques son laberintos de pinos que no se encuentran en los jardines, ni en los parques de los reyes; sus aguas son tan puras, tan ligeras, tan frescas y tan saludables, que no hay químico que las produzca iguales; sus montañas son tan altas, tan pintorescas y tan esbeltas, que no hay obra de arquitectura griega, ni romana que rivalice con ellas.

Desde allí se divisan todo el Maestrazgo, las Baleares, las alturas

de Sagunto y de Denia, toda la Plana y gran parte de la cordillera Ibérica, dejando tamañitos á todos los observatorios habidos y por haber salidos de la mano del hombre.

Allí la música que se oye es el rumor del aire que agita los pinares, el canto de la tórtola y jilguerillos, y el murmullo de las fuentes; el aire que se respira es ambiente purificado con el aroma del tomillo, el espliego, el incienso y la madreSelva.

Los panoramas que se contemplan son los que ofrecen la inmensidad del mar, la grandiosidad de la bóveda celeste, la frondosidad de la incomparable vega de la Plana, la profundidad de los valles, la elevación de sus cumbres y la variada y simultánea vegetación á que dan lugar estas protuberancias de la naturaleza.

¿Quién puede permanecer insensible y sordo á la voz de Dios que habla tan elocuentemente por boca de estas sus criaturas? Quién negará al ver las leyes de la naturaleza tan claras y patentes en la estructura del terreno, en la distribución de sus aguas y en toda la armonía del conjunto que hay una suprema Inteligencia que ha esbozado esta gran obra de arquitectura, de pintura, de música, de poesía, de historia natural y de religión que se llama Desierto de las Palmas?

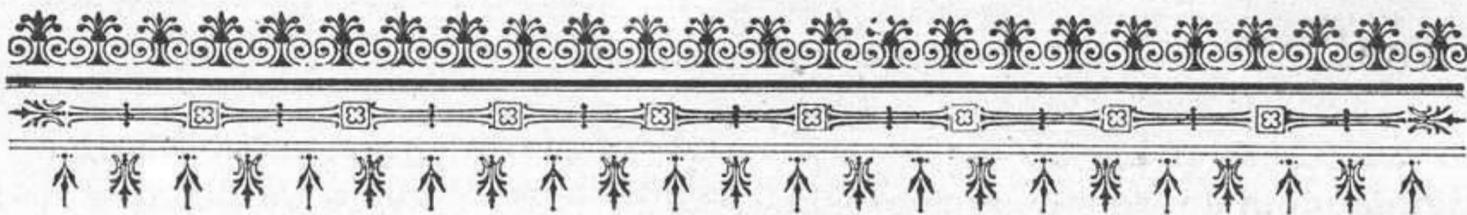
Véase el por qué lo han escogido por morada los santos religiosos descalzos del Carmelo, y por qué aún los más irreligiosos de Castellón miran con veneración y pasan allí tranquilos y contentos una semana entera de asueto y de descanso.

Es que el Santo Desierto despierta en todo ser racional el sentimiento inato de la Divinidad.

Magnífico ha sido el pensamiento de coronar la obra maestra de la naturaleza con la obra maestra de la gracia, la Cruz de Cristo que se levanta esbelta sobre el rey de nuestros montes (el Bartolo) para que sea el pararrayos que defienda toda la Plana y Maestrazgo de las iras celestiales por los desvaríos de la humanidad.

X.





SECCION CANONICO-LITÚRGICA

DUDAS ACERCA DEL DECRETO QUE ORDENA Á LAS RELIGIOSAS HACER PROFESIÓN DE VOTOS SIMPLES ANTES DE LOS SOLEMNES.

HABIENDO surgido algunas dudas en la aplicación del Decreto *Perpensis temporum adjunctis* que poco hace publicó con oportunidad suma la S. C. Congregación de Obispos y Regulares, el infrascrito Arzobispo N. N. acude sumisamente en busca de solución á la misma S. Congregación, y solicita una respuesta auténtica.

I. Todos los Institutos de Religiosas observan su ceremonial ó Ritual para el acto de admitir á las novicias á la profesión religiosa. Pero sucede que el rito ó ceremonia prescrita es generalmente única, puesto que única era hasta ahora casi en todas las partes la profesión. Pregúntase, pues, ahora, si aquella ceremonia que se observaba antes, se ha de observar en adelante para la primera ó para la segunda profesión, ó para una y otra? Y si en adelante se han de celebrar dos funciones, á saber la de la profesión de los votos simples y la de los solemnes, pregúntase si pertenece al Obispo (ó á los Superiores generales en cuanto á los conventos exentos) establecer las ceremonias que se han de observar y la fórmula que ha de emplear la que profese? Y suponiendo que sea así ó se conteste afirmativamente, ¿qué norma generalmente convendrá seguir en la práctica? Y si se contesta *negativamente*, ¿habrá que solicitar el ceremonial ó ritual para el caso de

esta S. Congregación, ó de la Congregación de Ritos?

II. En el número VIII del Decreto se hace referencia al Capítulo de religiosas para admitir á la profesión solemne á las que permanecen el tiempo establecido en la profesión de votos simples. Ahora bien, ¿este Capítulo deberá necesariamente celebrarse en aquellas Comunidades en las que no se trata capitularmente de la admisión, de la toma de hábito y de la profesión de sus religiosas? Y si absolutamente debe esto hacerse, ¿será suficiente para excluir á alguna de la profesión que las religiosas capitulares den en secreto su sufragio ó voto en contra, ó será necesario que cada religiosa declare expresamente la razón de su voto exponiendo las *causas graves que parecen exigir la despedida* y que deberán de someterse al juicio de la Santa Sede? El fundamento de esta duda es que una vez hecha la profesión simple, la Comunidad ya no queda libre para retener ó despedir á la religiosa, sino que este asunto pertenece de pleno derecho á la suprema autoridad de la Iglesia.

II. En el número VII del Decreto se declara que las profesas de votos simples deben asistir al coro; mas cuando legítimamente están impedidas de asistir al coro, no están obligadas al rezo del oficio en

privado. Pero qué se ha de decir si alguna deja de asistir al coro sin impedimento legítimo? La que así se porte, parece que debe de contraer la nota de negligencia ante las hermanas, y lo que es más, ante Dios la mancha de culpa. ¿Estará, pues, obligada ésta á rezar el Oficio Divino en privado?

IV. En el N.º X del Decreto se establece que la dote se entregue antes de la profesión de los votos simples.—En el número VI se conceden á las profesas de votos simples todos y los mismos favores espirituales que competen á las profesas de votos solemnes, y también todos los sufragios si llegaren á fallecer.—En el número XII se ordena que para despedir del Convento á las profesas de votos simples, debe recurrirse en cada caso á la Santa Sede.—Todo lo que se establece en estos puntos no ofrece ninguna dificultad respecto de las Ordenes ó Institutos en los que hasta ahora sólo se hacía única profesión de votos. Mas existen familias Religiosas que, al tenor de sus Reglas aprobadas por la Santa Sede, usan de doble profesión, simple y solemne. ¿Qué deberá, pues, observarse si conforme á las Constituciones de tales Institutos, ó la dote debe entregarse antes de la profesión solemne; ó los privilegios (en especial los sufragios piadosos después de la muerte) son menores para las religiosas de votos simples; ó (lo que así más bien parece) la Superiora General tuviera la facultad de despedir á las profesas de votos simples? ¿Lo que en los susodichos números se declara, es *preceptivo* para todos absolutamente los Institutos de votos solemnes, ó sufren excepción respecto de las Ordenes ó Institutos que, bien sea en la regla bien en las constituciones, tienen disposiciones especiales en cuanto á lo predicho?

La Sgda. Congregación de Eminentísimos y Rvmos. Cardenales de la S. R. I, encargada de los negocios y consultas de los Obispos y Regulares, á las dudas propuestas responde lo que sigue:

«A la I. El rito ó ceremonia que cada Convento tenía establecido es del que se ha de usar al hacer la primera profesión, en la cual á la fórmula acostumbrada, suprimiendo (si había) las palabras que expresan la solemnidad, añádase que la novicia hace votos simples al tenor del Decreto de la Sgda. Congregación de Obispos y Regulares, dado el día 3 de Mayo de 1902. En cuanto á la segunda profesión puede hacerse privadamente en el Coro ó en el Oratorio interior en presencia de la Comunidad y en manos de la Superiora, prévia la aprobación del Ordinario, ó del Prelado Regular para los conventos exentos.

«A la II. El capítulo se ha de tener aun en el caso propuesto; mas su voto es meramente consultivo: en él puede admitirse discusión acerca de las cualidades de la pretendiente, pero el escrutinio ha de hacerse por sufragios secretos. Ahora bien, si todos ó la mayor parte de los sufragios son opuestos á la admisión á la profesión solemne, de modo que, aun considerado el artículo IV del mismo Decreto, se trate de despedir del Convento á la hermana, el caso debe someterse al juicio de la S. Sede, á la cual por lo tanto enviará el Ordinario, ó, por lo que hace á los Conventos exentos, el Prelado Regular, exacta relación de todo.»

«A la III. Las profesas de votos simples no están obligadas fuera del coro al rezo del oficio divino.

«A la IV. En los casos particulares debe recurrirse.»

Roma 28 de Julio de 1902.

Fr. J. M. Card. Gotti, *Prefecto*.
F. Giustini, *Secretario*.



BIBLIOGRAFIA

CUADROS SINÓPTICOS DE INDULGENCIAS DEL CARMEN

EL Breve de Pío IX, 15 de Enero de 1855, concediendo á todos los Cofrades del Carmen que donde no haya Iglesia de Religiosos ó Religiosas de esta S. Orden pueden ganar todas las indulgencias visitando su propia iglesia parroquial; y su Decreto *Urbis et Orbis*, dado por la S. Congregación de Indulgencias en 18 de Septiembre de 1862, que concede á los mismos Cofrades, que por enfermedad habitual, crónica, ó por algún impedimento físico permanente no puedan salir de sus casas, que ganen las mismas indulgencias con tal que confesados y verdaderamente arrepentidos, por la santa comunión y visita de la Iglesia, practiquen fielmente las obras pías que les imponga su confesor; y otras muchísimas concedidas á los que visten el S. Escapulario del Carmen, hacían sentir la necesidad de franquear los tesoros de nuestra S. Orden del Carmen, resumiendo sus Bularios al alcance de todos los fieles y muy en particular de los que visten su S. Escapulario, que son los únicos y verdaderos cofrades del Carmen.

A llenar este vacío vino el *Sumario de Indulgencias á Religiosos, Terceros y cofrades del Carmen, como á todos los fieles que visitaren las Iglesias de su Orden*, que aprobado por la S. Congregación de Indulgencias en 1º de Diciembre de 1866 publicó un religioso de mi S. Orden de Carmelitas Descalzos, y del que en 1880 se hizo en Buenos Aires una segunda edición, como la primera, agotada ya; y algunos otros que, por no darse cuenta de que la supresión de indulgencias hecha por Paulo V, 23 de Mayo de 1606, solo se entendía de las personalísimas á los religiosos y

de ninguna manera á las locales para los mismos, sus terceros, cofrades, y demás fieles, en sus iglesias, ni de las reales y personales á sus terceros, cofrades y fieles en general; ó por no distinguir las propias á los religiosos, terceros y cofrades, de las comunes á todos los fieles, ni tener en cuenta la reducción hecha por la S. Congregación aprobada por Pío VI en 9 de Julio de 1777, han introducido no poca confusión en asunto de tanto interés para los fieles y cofrades.

El notabilísimo incremento que gloria á Dios y á la Virgen Madre! ha tomado en estos últimos años la simpática devoción á Ntra. M. Sma. del Carmen, y el piadoso y siempre creciente entusiasmo de los fieles por vestir su S. Escapulario, que apenas habrá feligresías en que no se cuenten por cientos y aún por millares, los que cubran su pecho con tan preciosa librea y defensivo broquel, nos hace creer ser de sumo interés, y aún de gran necesidad, coleccionar en grandes cuadros sinópticos las GRACIAS ó INDULGENCIAS DE NUESTRA S. ORDEN, V: O. TERCERA, IGLESIAS Y COFRADÍAS, ASÍ PARA TODOS LOS FIELES EN GENERAL, COMO PARA LOS COFRADES EN PARTICULAR, CON UN APÉNDICE DE LAS QUE SON PROPIAS Á LOS RELIGIOSOS Y TERCEROS. Cuadros que colocados en las puertas de nuestras iglesias, de todas las parroquias y aun en las habitaciones de los cofrades del Carmen, han de contribuir no poco á fomentar más y más la piedad y devoción á la Excelsa Patrona, Señora y Emperatriz del Carmelo, y abreviar las penas de sus hijos que padecen en el Purgatorio.

Nada pondremos sin antes compulsarlo bien con los originales que se

guardan en nuestros archivos; con los Bularios de Ntra. Orden aprobados por la Sagrada Congregación de Indulgencias, ni sin sujetarlo á las reglas dadas por la misma sobre esta materia, á la doctrina de los teólogos y canonistas más notables, así antiguos como modernos, sobre todo de nuestros Salmanticenses y nuestro Derecho propio que tan magistralmente y con tanta claridad trataron este asunto, y al examen y aprobación de Ntra. S. Orden y Sagrada Congregación de Indulgencias.

Los cromos medirán de 90 cjm. á 1 metro en largo, por 60 á 65 cjm. en alto, y constarán de una preciosa orla á varias y delicadas tintas litográficas ó cromolitográficas, que llevarán á su cabeza el de las Indulgencias de nuestras Iglesias para todos los fieles y en particular para los Cofrades en su parroquia, á Nuestra M. Stma. del Carmen alargando la enseña de sus misericordias, el Santo Escapulario. En la orla, varios santos y alegorías de nuestra S. Orden, y al pie varios fieles en actitud de súplica á la misma M. del Carmelo. En el de los COFRADES, á la misma soberana Señora en su descenso al Purgatorio, ó sea el Sábado del Carmen para sus cofrades. En la orla, aquellos venerables y Santos de la Orden que fueron más piadosos con los fieles difuntos y algunas alegorías del purgatorio, y al pie un gran escudo de la Orden. La delicadeza de sus tintas y la armónica combinación de sus imágenes y colores les harán dignos de ser colocados aun

en las habitaciones amuebladas con el mejor gusto. Su precio ha de ser próximamente de 3 pesetas cada uno, y tomando los dos juntos por 5 pesetas, y á los que tomaren muchos por cada 12 se les dará uno de más. El pago adelantado, y los gastos y riesgos de portes y caminos de cuenta del comprador que podrá pedirlos certificados.

A la minuciosa, clara y distinta enumeración de dichas gracias é indulgencias, y á guisa de notas marginales, acompañará un tratado breve pero claro y completísimo así de las indulgencias en general, su valor, interpretación, etc. como de las que detallamos en particular con las Bulas, forma de concesión y cuanto acaso sea menester; todo utilísimo no solo para los Rvdos. Sres. Confesores, Párrocos, etc., sino también para todos los fieles y cofrades en general.

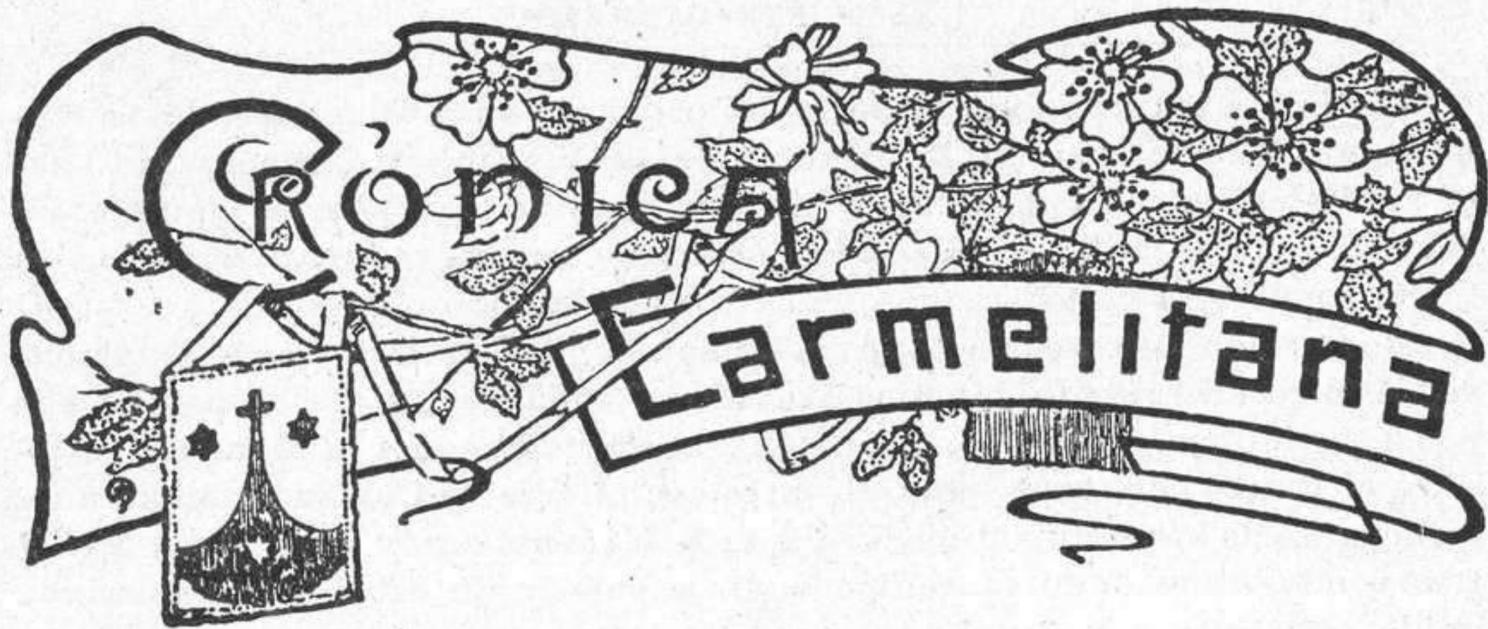
Suplicamos por Ntra. M. Sma. del Carmen á nuestros hermanos y hermanas los Carmelitas Religiosos, Terceros y Cofrades de nuestra S. Orden y á todos los entusiastas devotos de la Señora y su Sto. Escapulario que cooperen con sus oraciones, propaganda, limosnas y pedidos á que sea numerosa la tirada de estos cuadros que de tanto honor esperamos han de ser á nuestra excelsa Reina, porque así lograremos que la reducción de precios los ponga al alcance de todos sus devotos y á que con tiempo, aun sin enviarnos su importe, que no fijamos aun, anuncien sus pedidos al menor de sus hermanos en Xpo. Jhs. de T.

FR. MIGUEL DE LA SGDA. FAMILIA,

C. D. I.

Convento de Carmelitas Descalzas de Salamanca.





Alvay, Agosto 1902.

REVERENDO Y AMADO P. DIRECTOR:

Extrañaría V. R. que en mi anterior, escrita la víspera de Ntra. M. Santísima del Carmen, que fué nuestra llegada, nada le dijera de esta festividad, que con tanto entusiasmo celebra nuestra Orden en todas partes, como prueba de gratitud y correspondencia al afecto, del todo particular, que María nos profesa, y en conmemoración de la dádiva inapreciable del Santo Escapulario, que nos distingue y ennoblece. Pero de propósito no quise entonces decir nada sobre el particular, porque no se celebraba la fiesta, pues debido á las grandes lluvias é inundaciones que todos los años vienen en el mes de Julio, es ya costumbre que la fiesta del Carmen se celebre el día 15 de agosto. Voy pues á describirle una elección y una fiesta, elección que por las muchas ceremonias de su ritual cualquiera creeria que se trata de elegir un Presidente de los Estados Unidos, ó un Jefe de gobierno de otra poderosa nación, y es ¡pásmese! la elección de Presidente de la Cofradía del Carmen.

Invitado por N. Rvdo. P. Vicario Provincial Fr. Policarpo, fui desde Alvay, mi residencia, á Verápoly para celebrar la fiesta, y con objeto de descansar un poco del pesado estudio de la lengua malayal ó malavar, anticipé algunos días mi viaje. Fué esto una buena determinación, porque si hubiera ido la víspera de la fiesta, como hicieron los otros misioneros, no hubiera podido presenciar lo que le había de escribir.

Para el día 7 que había de comenzar la novena, estaba ya nuestra Iglesia de Verápoly adornada *elegantemente*, y, como dicen los del país, como en ninguna parte. Las paredes cubiertas con grandes cuadros de colores, pintados á brocha gorda sobre papel, representando los principales pasages del Génesis, desde la creación del hombre. Y en verdad que simulaban hermosos tapices, pero habían de ser mirados á un kilómetro de distancia, pues de cerca hacían reir é impedían el recogimiento y gravedad propios del lugar, á nosotros los europeos, no á los del país que lo aprecian y se enorgullecen porque otras iglesias no lo tienen. Había bastantes arañas de cristal y otras para vasitos de aceite, con un buen número de fanales y más de treinta ángeles con cara y manos de cera, vestidos de papel de diferentes colores; en fin la Iglesia se vestía de gala y sonreía á todos llamándoles á celebrar la gran festividad.

El día 7 á las seis de la tarde se dió principio á las funciones del novenario con la bendición de la bandera de la Virgen del Carmen, que hace el P. Misionero con toda solemnidad, revestido de capa pluvial y en presencia del pueblo, cantando el *Laudate Dominum omnes gentes* al izarla en la torre; comienzan ya los toques de campanas, tambores y gaitas sucesivamente repitiéndose tres veces, para llamar la gente á la novena. Esta consistía en rosario rezado, letanías cantadas á toda orquesta, (del país) ó sea con dos violines, un bombo, hierrillos y tres voces; seguía la *Salve* que entonaba el Preste con capa pluvial, entre dos hileras de Cofrades con su uniforme y velas encendidas; concluída la *Salve* cantaban el *Ave María Stella*, todo con la orquesta antes indicada, sin papeles y sin batuta. Me acordaba yo de los solemnes novenarios que se hacen en nuestros conventos de España, y, he de confesar mi flaqueza, sentí apenado el corazón, pero cuando echaba de menos la pompa, majestad y lujo de las funciones de ahí, me consolaba contemplando la fe y entusiasmo de estas gentes con la sencillez y naturalidad que se revelan en todos sus actos! Cuántos cristianos viejos de Europa podrían aprender la compostura y atención en el templo de estos nuevos cristianos! A las 8 de la tarde concluía la novena y muchos de los cofrades y otras personas tenían que volver de noche á sus respectivos pueblos ó bosques, hasta dos horas de distancia, navegando por los ríos en pequeñas barcas, porque en esta misión de Verápoly no se puede hacer un viaje que no tenga que navegar poco ó mucho por los ríos. ¿No es verdad que esto revela fe y entusiasmo en estos cristianos?

He dicho antes que los Cofrades asistían con su uniforme y casi me sabe mal haberlo insinuado, porque de explicarlo es fácil que los Cofrades y Terceros de España tengan envidia á los de aquí, pero no; saben muy bien que no es el hábito el que hace al monje y que solamente el Escapulario es el que tiene la virtud de hacernos hijos especiales de María y comunicarnos sus gracias.

Consiste, pues, el uniforme de los Cofrades de aquí en un Escapulario grande como el que llevamos los religiosos, pero blanco, unido á una capa blanca y grande como la nuestra, encima una muceta encarnada, como los Doctores, y sobrepuesto un pequeño Escapulario. En sí es bonito el uniforme y cuando se reúnen muchos en alguna función ó procesión, le da mucho realce y solemnidad, pero se hace raro para nosotros verlos tan elegantemente vestidos y que llevan las piernas y pies desnudos y negros.

Esta Cofradía de Verápoly es muy floreciente, sin duda porque es la más antigua y hay más medios en esta iglesia por ser la casa matriz de la misión. Y aunque aquí todos los cristianos visten el Santo Escapulario y por lo tanto pertenecen á la Cofradía, esta Asociación ó grupo de que me ocupo es como una selección de la misma Cofradía que tiene sus estatutos especiales para su gobierno: los hombres que se inscriben han de ser fervorosos cristianos y cuya conversión venga lo menos de la quinta generación, las mujeres son admitidas también, pero no tienen ningún distintivo, participan de sus gracias y contribuyen con su óbolo al sostenimiento de la misma y á las funciones que celebra.

Como en este país no se puede prescindir de las castas hasta en los actos religiosos, porque es una convicción que llevan con la sangre, y tan sagrada para ellos, casi me atrevo á decir como la misma fe, la Junta de la Cofradía debe constar de miembros de todas las castas, ó por lo menos

de los que cuentan con número considerable en la Cofradía. Así por ejemplo la casta de los *Parranquis* ha de tener tres miembros en la Junta porque son bastante numerosos por lo mismo que dista este lugar tan poco de Cochín donde hay tanto elemento portugués. Porque hay que saber que los Parranquis vienen, según ellos dicen, de los primeros siervos que tomaron los portugueses cuando se establecieron en Cochín, aunque lo más seguro es, según otros, que son mulatos de los portugueses y forma la casta llamada Parranquis que luego se subdivide en otras tres, la de los sietecientos ó sea de los que servían á la mesa á los portugueses, la de los quinientos ó sea de los que trabajaban los jardines y la de los trescientos ó sea la de los que llevaban el paranchino; pero esto no viene ya al caso; vamos á la elección.

El sexto día del novenario debe renovarse todos los años la Junta de la Cofradía. Para dicho acto se reúnen todos los cofrades en nuestra casa misión. El P. Misionero está en un cuarto y van entrando uno después de otro los Cofrades y le indican el candidato que quieren elegir, y de esta manera el que ha reunido mayoría de votos es nombrado Presidente; luego se eligen en la misma forma los cargos de la Junta. Concluida la elección se da á conocer el Presidente á los Cofrades y se les invita para la proclamación y coronación (sic) del Presidente al siguiente día.

Séptimo día de la Novena, después de rezado el rosario y cantadas las letanías, sale al altar el P. Misionero vestido de capa pluvial y hace la proclamación del Presidente y de la Junta; acto seguido les dirige una plática y concluida esta viene la coronación. Arrodillados los de la Junta, en las gradas del altar con el Presidente en el medio, les va colocando el Padre en la cabeza una pequeña corona, la cual, por ser para la fórmula y la mismo para todos, es sustituida enseguida por otra de cartón que llevan ellos preparada, adornada con flores de papel de oro, luego les echa agua bendita y se canta el Te Deum al mismo tiempo que tocan todas las campanas, tambores, violines y bombo, cantando el Te Deum se lleva al Presidente en procesión en medio de todos los Cofrades y seguido del Preste y de todo el pueblo un buen trecho por fuera de la iglesia. Luego que regresan concluye el himno de acción de gracias y termina la función. Entonces el P. Misionero, depuestos los ornamentos sagrados, acompaña al Presidente un largo trecho fuera de la iglesia con el estruendo de tambores, gaitas, violines y bombo; y congregado todo el pueblo le felicita y se retira. Entonces comienzan las saluciones, alabanzas y gritos del pueblo. Este día y el siguiente adorna el Presidente su casa con gallardetes y banderolas y se disparan muchos morteretes que hacen la salva al Presidente. El día de la fiesta del Carmen hace un convite en su casa, pero este año por caer en Viernes se anticipó dos días (1) Para este convite invita el Presidente á todos los Cofrades y á los amigos y conocidos de los pueblos del rededor, este año asistían á comer unos mil hombres, mujer no asiste ninguna, pero es ley que todo invitado después de comer tiene que depositar una cantidad (esta no está determinada) en una caja á manera de cepillo, que es para el Presidente. De donde resulta que algunas veces el que ha invitado paga todos los gastos con lo que ha recogido en el cepillo y queda aun con superavit. La comida consiste en una vaca con arroz. Primero

(1) Los cristianos de esta misión guardan abstinencia de carne todos los viernes y sábados del año.

comen los de la casta más elevada; no hay mesas, ni platos, ni cubiertos, ni servilletas; en pedazos de hojas de plátano se les sirve la ración; se sientan en tierra y puñado de arroz y puñado de carne, van despachando su ración para volver á tomar otra. Cuando han concluido los de esta casta se marchan y entran los de otra casta inferior y así las demás, de suerte que los de la última casta tienen que esperar á comer hasta las 4 de la tarde y á veces más aún.

¿Qué le parece del ceremonial de esta elección? Después decimos que estos pobres son bárbaros y medio salvajes. Los ministros de España y aun los de Inglaterra que tan apurados andaban para arreglar el ceremonial de la proclamación y coronación de sus respectivos reyes podían haber pedido instrucciones á estas gentes y hubieran evitado tantos dolores de cabeza.

Yo, presenciando estas ceremonias me acordaba de las fiestas que en Abril tuvieron lugar en Madrid y dudo que hubiera ahí más entusiasmo por el Rey que el que manifestaban aquí por el Presidente de la Cofradía.

Octavo día de la novena, víspera de la gran festividad, llegaron á Verápoly los misioneros de Ernáculam Padres Juan Vicente, Julián y Angel y el P. Gedeón de nuestro Seminario de Puttempaly. A las 7 de la tarde se cantaron solemnes vísperas y acto seguido se organizó la primera procesión. Como era de noche y había de recorrer un buen trecho del bosque, además de las velas de los Cofrades nos iluminaban con luces de bengala, y verdaderamente parecía una cosa ideal ó fantástica el aspecto que daban á la procesión la viveza y variantes de las luces de bengala que reflejando en las copas de los árboles que se extendían formando un toldo, parecía un dosel de esmeraldas que la naturaleza había preparado á la reina de las flores y Madre de la Santa esperanza.

Luego que regresamos á la iglesia y se concluyó la función, preparan en la misma plaza de la iglesia un hermoso castillo de fuegos artificiales que nos sorprendió por la variedad de figuras que presentaron, pues creíamos que estos indios tan ignorantes y atrasados en todo no eran capaces de presentar una cosa tan bien hecha.

El día de la gran fiesta á las 9 y media de la mañana se cantó la solemne misa que me encargaron á mí teniendo de diácono al P. Julián y subdiácono un sacerdote indígena que ayuda á los Padres en la Parroquia, mientras en el coro ejecutaron al Armonium una bonita misa á tres voces los Padres Eliseo, Bernardo y Angel bajo la batuta del P. Juan Vicente cuya hermosa voz tenía como admirados á todos los presentes. Concluída la misa subió al púlpito el P. Policarpo Vicario Provincial que hizo el sermón de la fiesta, de cuyo sermón nada puedo decir porque era en Malayalam y no entendí una palabra. Acto continuo se organizó la procesión segunda á las 11 de la mañana y la Virgen del Carmen era llevada en triunfo como Reina y Señora de este país que poco ha rendía vasallaje al demonio. Como la procesión recorría la orilla del río, en este hacían los marineros con sus barcos hermosos juegos honrando de esta manera á la Virgen y solemnizando más la fiesta.

Para esta fiesta de la mañana llegaron el P. Rector de nuestro Seminario de Puttempaly y el P. Clemente profesor del mismo, de suerte que pudimos reunirnos nueve misioneros.

Aquí debía terminar mi relación porque para todos concluyeron las fies-

tas esta mañana menos para mí que me esperaba un consuelo muy grande el día siguiente.

En efecto, Ntro. P. Vicario Provincial Fr. Policarpo tan amable y condescendiente con nosotros, me indicó si quería bautizar ocho infieles convertidos, que estaban preparados para entrar en la Iglesia, invitación que yo acepté con gran lísimo consuelo de mi alma, pues si no eran convertidos por mí, era yo el que les introducía en la Iglesia, lavaba sus almas con las aguas del bautismo, rompía las cadenas con que les tenía esclavizados Satanás y los presentaba á Dios como ovejas perdidas que volvían al redil de su Sagrado Corazón. Eran cinco hombres y tres mujeres de edad de 25, á 50 años. Después de bautizarles les impuse el Santo Escapulario para que al mismo tiempo que les hacía hijos de Dios fueran también hijos especiales de la Virgen del Carmen.

Comprendo, P. Director, que me he alargado más de lo que pensaba y acaso más de lo conveniente, pero la culpa la tienen los lectores de EL MONTE CARMELO, pues por el deseo de darles un rato de solaz con las noticias de este país me he extendido en pormenores que hubiera podido omitir, y así siendo ellos la causa, espero la indulgencia y perdón.

Queda siempre de V. R. afmo. hermano,

FR. PLÁCIDO M.^a DEL PILAR.

C. D. Mis. Apost.

CARTA DEL MONTE CARMELO.—M. R. P. Director de EL MONTE CARMELO: Esta vez voy á mandarle á V. R. la reseña de una función religiosa que tuvo lugar el día 7 de Septiembre en nuestro Convento de Monjas Carmelitas, con motivo de la toma del Santo Hábito de dos novicias. Nada tiene de particular, al parecer, el que se haya verificado una función religiosa de este género, pero la circunstancia de ser las novicias españolas (navarras) esto sí que es extraño y pocas veces visto en estos países.

Las dos jóvenes vestidas de blanco y con hermosas guirnaldas de flores en la cabeza se dirigieron á la Iglesia acompañadas por el señor Cónsul Español y su señora que apadrinaron á las novicias. Comenzó la ceremonia con las preguntas que se acostumbra hacer á las postulantes sobre su vocación y los motivos que les mueven á abandonar el mundo y abrazar el estado religioso; luego se cantó en castellano—la primera vez que se ha cantado en Caiffa en esta lengua—el himno *Bendita sea tu pureza*, y acto continuo el R. P. Vicario del Monte Carmelo dirigió á las dos novicias una elocuente y fervorosa exhortación á las prácticas de la vida religiosa «por medio de las cuales las esposas regaladas de Cristo se unen en amor á su celestial Esposo»; hizo resaltar las tres cualidades que adornan á Jesús y que le hacen el más amable de los esposos, á saber: «que es hermosísimo, riquísimo y fidelísimo». Concluida la plática, se ordenó la procesión, á la que asistieron la Comunidad del Carmelo con capas blancas, los señores Cónsules de España y Francia, con sus respectivas familias, la familia del Cónsul de Italia, el Comandante del vapor que conduce á la peregrinación francesa y toda la población católica de Caiffa; llegada la procesión á la puerta reglar entraron al Convento las novicias que fueron recibidas por la Comunidad allí reunida con capas y velas encendidas. Terminó el acto con la Bendición con el Santísimo Sacramento.—*El Corresponsal.*

Santo Monte Carmelo, 9 de Septiembre de 1902.

CRÓNICA ♦♦♦♦♦ ♦♦♦♦♦ GENERAL

CAUSAS DE BEATIFICACIÓN DE UNA PRINCESA Y DE UNA ARCHIDUQUESA.— En su sesión del 12 de Agosto último la Sagrada Congregación de Ritos se ocupó, entre otras causas de beatificación, en la de la venerable sierva de Dios, Luisa de Francia, hija de Luís XV, en Religión Sor Teresa de San Agustín.

Sor Teresa de San Agustín ha sido una de las figuras más sobresalientes de la descalcez Carmelitana.

Habiendo sido remitido á Roma el expediente incoado en Austria para la introducción de la causa de beatificación de la Archiduquesa Magdalena, ha empezado á instruirse dicha causa por la Curia romana.

La Archiduquesa Magdalena fué contemporánea de Enrique IV de Francia y Felipe II de España y murió en olor de santidad en una pequeña ciudad del Tirol.

LOS AÑOS DE PEDRO.—El 3 de Septiembre cumplió Su Santidad el Papa León XIII veinticuatro años, seis meses y catorce días de Pontificado.

Igualaba así la longevidad pontificia del Papa Pío VI, que no fué excedida después más que por Pío IX.

En la serie de los Soberanos Pontífices, el Papa León XIII toma desde este punto de vista el segundo lugar después de San Pedro.

El 27 de Abril del año próximo cumplirá, si Dios quiere, los años de San Pedro, y el buen estado de su salud permite augurar que los católicos podrán festejar este hecho extraordinario.

UNA CARTA DE SU SANTIDAD.—Habiendo dado conocimiento el Cardenal Richard al Soberano Pontífice de la invitación que aquél ha dirigido á los fieles de la Archidiócesis de París y á los demás Obispos de Francia para renovar solemnemente, el voto de la nación vecina al Sagrado Corazón de Jesús, Su Santidad se ha dignado responder al Cardenal citado en los términos siguientes:

«LEON PAPA XIII

»Querido hijo nuestro: Salud y bendición apostólica.

»Con verdadero júbilo hemos leído vuestra carta última, que es una nueva prueba del laudable celo que habéis desplegado siempre en pró de los intereses religiosos en Francia.

»Nós participamos de la tristeza que seguramente experimentáis en estos momentos; pero queremos que reanime vuestro valor la esperanza de ver al dulcísimo Jesús, á cuyo augusto Corazón habéis nuevamente consagrado Francia, acordarse de su misericordia y dar la paz á las almas que la desean.

»¡Sea nuestra bendición apostólica prenda de esa paz! Nós os la otorgamos en el Señor con toda la efusión de nuestro corazón, á vos, querido hijo nuestro, y á todos los católicos de Francia.»

RESUMEN POLÍTICO.—Con la solemnidad establecida por la ley orgánica del Poder judicial se verificó, el día 15 de Septiembre, la apertura de los tribunales de justicia; la nota saliente de ese acto fué el discurso pronunciado por el Ministro de Gracia y Justicia, señor Montilla. Tanto por la forma como por el fondo, el discurso ha merecido muy duras censuras de la parte más sensata de la prensa. Va ya picando en monomanía la ojeriza que nuestros Ministros tienen al Sacramento del Matrimonio; ya el señor Weyler se metió á Pontífice legislando acerca del matrimonio de los militares, y ahora el señor Montilla, en su desdichado discurso, quiere Pontificar como su colega legislando acerca del matrimonio de los paisanos y de los militares. ¡Si serán clericales! Verdaderos desatinos y verdaderas enormidades ha sostenido el señor Montilla al tratar del asunto, pues cree que la intervención del médico en el matrimonio es más cristiana aun que la intervención del sacerdote, y hace depender de la sanidad física el bien moral, ésto ni que decir tiene que es materialismo puro.

Otro de los errores que sostuvo el Ministro fué la negación de la indefectibilidad de la Iglesia Católica, puesto que afirma que los resortes de la moral religiosa pueden menoscabarse y gastarse; acepta también la doctrina Rousiniana en el orden social, afirmando que la sociedad no es otra cosa que el conjunto de los individuos.—Mas dejemos al señor Montilla que ya le están contestando cumplidamente los periódicos católicos, y digamos algo de la Nota. Esta Nota no es ya la del Vaticano á nuestro Gobierno, es la del Gobierno en contestación á la Nota del Vaticano; ya por fin la redactó el señor Ministro de Estado, ya por fin fué discutida y aprobada en Consejo de Ministros, y á estas fechas estarán deliberando sobre ella los Eminentísimos Cardenales. Claro está que cuanto se afirme acerca del contenido de la Nota son meras conjeturas que deben ponerse en cuarentena. Solo á título de información ponemos aquí lo que sobre el particular han traído los periódicos. Los tres puntos fundamentales que contiene la contestación á la Nota del Vaticano son los siguientes:

1.º El Gobierno reconoce que las Ordenes religiosas forman parte integrante de la Iglesia, y que, por consiguiente, están sujetas á la dependencia y jurisdicción del Santo Padre.

2.º Que aceptando este principio, el Gobierno desea llegar á un acuerdo con la Santa Sede para determinar, con objeto de evitar nuevas dificultades para el porvenir, las órdenes religiosas que han de tener vida legal en España, sin que se haga cuestión cerrada el que sean las mismas que establece el artículo del Concordato, sino que el fijar qué comunidades han de ser es lo que será la base del acuerdo.

3.º Se acepta por el Gobierno español la Comisión mixta que ha de proponer la reducción en lo posible del presupuesto del Clero.

Bien puede afirmarse que las gestiones del Gobierno liberal en la llamada cuestión religiosa han terminado, pues para cuando llegue la réplica del Vaticano ya se habrán realizado en España acontecimientos políticos, en virtud de los cuales el partido liberal habrá resignado el Poder en manos ed los concentracionistas ó en manos de los conservadores.



UN VALIENTE, UN FANTASMA Y UN ESCAPULARIO.

VI

Dejamos á Dinora abrazada á la imagen de la Virgen del Carmen, Patrona del *Cincinnati*, regándola con santas y dulces lágrimas que fluían de sus ojos con abundancia. ¡Dichosa ella si al verse precisada á desprenderse de tan celestial objeto, jamás pierde de vista el luminoso faro ó la refulgente estrella cuya luz le ha hecho ver los objetos en su pura realidad, la verdad en toda su claridad, el cielo en toda su grandeza y á Dios en toda su inefable majestad.

Bien puede llorar la ilustre joven americana, pero sus lágrimas no han de ser arrancadas por la tristeza ni por alguno de los motivos que empequeñecen y degradan el alma, sino por los impulsos de la más pura alegría, como que las fuentes de sus dos ojos son fuentes de que mana agua de vida eterna.

Al mismo tiempo pedían abrazar el catolicismo sus dos sirvientas, gran parte de la tripulación y buen número de pasajeros. (1) Su mayor

(1) Entre ellos había luteranos, judíos, 3 turcos y un librepensador, Carbó, único en su género en todo el vapor.

deseo fuera hacer la abjuración del protestantismo en el mismo vapor y el mismo día, pero el capellán del *Cincinnati* fué de parecer que tan grandioso acto se dejara para después de su llegada á Liverpool y que durante este corto intervalo se instruyeran en la santa doctrina de la fe que iban á abrazar. Así se hizo en efecto. Si bien Dinora manifestó deseos de ir á Roma y allí ante el mismo Papa abrazar el catolicismo, como realmente lo verificó ante el Sumo Pontífice Gregorio XVI. Sola esta conversión atrajo más bien á la religión y más gloria al catolicismo que todas las demás conversiones que fueron el maravilloso efecto del escapulario de la Virgen del Carmen.

Pero digamos de una vez quién fué nuestra heroína. Era en efecto, la hija del célebre general norteamericano Coppinger, como se supuso desde un principio. Había nacido en Boston, llamada la Atenas de los Estados Unidos, fué bautizada en la iglesia luterana por pertenecer á ella sus padres, y educada en la misma ciudad con todos los cuidados que requería su alta posición. Emparentada con lo más alto y aristocrático de la América del Norte, contaba

entre los miembros de su familia á grandes banqueros y afamados empresarios de la Unión. Estaba versada en todas las artes y ciencias y si no poseía todas en toda su perfección, de todas comprendía lo suficiente para poder formar una mujer ilustrada al estilo del siglo en que vivía.

Pero sobre todo tenía la desgracia de ser una fanática y empedernida luterana, causa esta que motivaba su viaje á Europa. ¿Adónde se dirigía? ¿con qué fin? Hé aquí dos puntos muy importantes en la historia de la señorita Dinora Coppinger, para poder hacer de ella un Saulo al principio y un San Pablo más tarde. La heroína objeto de esta reseña era la portadora de inmensas sumas de dinero para las misiones protestantes de Asia y Africa. Aquellas sumas que ascendían á más de ciento cincuenta mil dollars, los había puesto en gran parte de sus propios fondos y de los de sus parientes, y la otra parte la había recogido en diferentes ciudades de la América del Norte, oficio en que ella se empleaba llevada por su ciego fanatismo.

Ahora bien: ¿qué uso hizo de aquellos fondos una vez reconocidos sus errados caminos y dispuesta á entrar en las sendas de la verdad? Hé aquí la determinación que tomó: Lo que había recibido para las misiones protestantes, lo devolvió á los mismos de quienes lo había recibido, y lo restante destinó para los gastos de su viaje y á un magnífico obsequio que pensaba hacer al Sumo Pontífice el día que tuviera la dicha de entrar en el seno de la Iglesia católica. Todo lo cumplió tal como se había propuesto. Cincuenta mil dollars entregó á Gregorio XVI á las pocas horas de haber abjurado el protestantismo, llenando de gozo el corazón de aquel bondadoso Papa, no tanto por aquella suma que acababa de recibir, cuanto que esperaba que aquella joven americana daría magníficos frutos con la conversión de su numerosa y aristocrática familia y quizás con la de gran parte de su país.

Se entretuvo varios días en Roma, admirando sus grandezas, sobre todo sus grandiosos monumentos que tanta historia contienen, pero más que todo, en conversar con el Padre Santo sobre el modo de atraer al seno de la Iglesia católica el ex-

tenso país de los Estados Unidos. Desde entonces mantuvo Dinora Coppinger continua comunicación con Gregorio XVI.

De este modo recorrió la joven americana gran parte de las ciudades de Europa deteniéndose con especialidad en los monumentos religiosos que tanta impresión causaban en su alma. Ideas grandiosas arrebatában su espíritu hácia las esferas más sublimes de la verdad y aquella grande alma en vez de llenarse de satisfacción al admirar tanta grandeza, sacaba un gran desprendimiento de todo lo terreno, y el vacío inmenso que sentía en su corazón, la arrastraba insensiblemente, pero con fuerza irresistible, hácia aquellos lugares de retiro donde las almas gimen y lloran y suspiran por lo eterno é infinito, cuya única posesión puede llenar los inmensos vacíos de las almas grandes.

¡Qué grandiosos y llenos de misterios le parecían aquellos monasterios en que la virgen consagrada al Dios de los castos amores, se ve exenta de los desengaños de un mundo mentiroso y de las tempestades que con tanta frecuencia agitan el humano corazón! ¡Qué pequeños, en cambio, se presentaban á los ojos de su alma, todos los objetos terrenos que nos encantan durante un sólo momento, y en el momento siguiente desaparecen como humo, ó como fugaces meteoros que se deshacen en el aire mismo donde se formaron! Cada iglesia que visitaba, cada convento que veía, cada religiosa con quien hablaba, dejaba grabado en su alma un recuerdo gratísimo y una impresión indeleble. ¡Qué secretas, pero qué poderosas son las voces de Dios en sus templos, ante sus sacrosantos altares, y bajo sus imponentes bóvedas! Ellas alegran y entristecen, hieren y sanan, dan muerte y vivifican.

Entre los monumentos que visitó la señorita Coppinger, fué el sepulcro de Santa Teresa en Alba de Tormes. Cuando todavía era protestante, era muy aficionada á la lectura de los libros de esta Santa, y movida de la lectura pasó al deseo de enterarse de la historia de aquella grande mujer que tan admirablemente escribía, y del deseo pasó al hecho. De suerte que conocía punto por punto toda la vida de Teresa de Jesús, y por lo tanto nada tiene de extraño le vi-

nieran deseos de visitar el sepulcro donde yace el cuerpo incorrupto de la Santa española.

Lo que pasó en el corazón de Dinora en los momentos que estuvo ante el célebre sepulcro, no es difícil adivinar, porque la escena nada tuvo de oculto. La misma Dinora no sabía lo que la pasaba, pero lo cierto es que según iba renovando en su memoria todo cuanto había leído en Santa Teresa, se iba transformando todo su ser en otra cosa distinta que ella misma no sabía explicar. ¡Qué terrible impresión le hacía el recuerdo de aquellas palabras de la Santa hablando de los luteranos, *«que querían echar á Dios fuera de su casa, que Santa Teresa se había movido á hacer sus fundaciones en cambio de las muchas iglesias que los luteranos derribaban.»* Dinora se contaba entre aquellos luteranos á quienes Santa Teresa condenaba. Por otra parte veía aprobadas por el mismo Dios todas las afirmaciones de la Santa con la incorrupción de su cuerpo ¿en qué lugar quedaba Dinora en el concepto de Santa Teresa?

Es verdad que acababa de abjurar y de reprobar sus errores, pero todo el tiempo que permaneció en ellos ¿en qué situación se encontraba su alma? Ideas terroríficas cruzaban por su mente, angustias de muerte envolvían su espíritu, enérgicos latidos sacudían su corazón. También se ponían ante sus ojos dulces perspectivas de un porvenir, si bien incierto, fundado, empero en la esperanza de emplearlo en una santa é irreprehensible vida. ¿Cómo lo llevaría á cabo? ¡Angustiosa situación! Toda su persona temblaba de pies á cabeza, sus ojos no acertaban á ver los objetos que tenía delante, su lengua no podía articular palabra. Ella tenía deseos de vivir una vida santa en el seno del Catolicismo, pero sus padres y numerosos parientes se opondrían á aquel plan, y pondrían ante sus pasos cuantos obstáculos fueran imaginables.

Crítica situación, á la que había de seguirse una resolución que había de decidir su presente y futura suerte. Dios la llamaba por una parte con voz penetrante, Santa Teresa la reprendía por otra, el mundo la presentaba encantos con brillantes colores, el cielo la abría sus puertas y el mundo la convidaba con sus pla-

ceres. ¿Por cuál de los dos extremos se decidirá la heroína americana?

En medio de aquella agitación é incertidumbre en que se encontraba la joven señorita, la gracia consiguió el triunfo y se llevó la palma. Los ojos de Dinora se convirtieron en dos chorros de lágrimas y cayó de golpe sobre sus rodillas y allí, apoyada de codos en la verja del presbiterio y ante el sepulcro de Santa Teresa, cogida la cabeza entre sus manos dirigió á Dios esta hermosa plegaria.

«Dios de mi infancia y de mi vida toda, Tú que ves correr lágrimas de compunción de los ojos de esta infeliz criatura, ilumina mi mente y conforta mi corazón, para que decida del porvenir de mi vida antes que me levante de este lugar sagrado. Mis sueños se desvanecieron, mis ilusiones huyeron como sombras. Riquezas y comodidades no las quiero, adoraciones y rendimientos los detesto. Como espuma de las olas van desapareciendo mis días y como hoja arrebatada por el torrente de la vida voy caminando al sepulcro! Dios mío, antes que se marchite esta flor, antes que se seque mi espíritu, antes que cese mi aliento, antes que expiren mis días, en estos mismos momentos. desde este mismo lugar, me despido de cuanto he amado en la tierra. Ya no más vanidades ni ilusiones, no más rendimientos ni mentiras. Adios mis galas y entretenimientos, adios mis planes y proyectos, adios mis amigos, adios mis hermanos y queridísimas hermanas, adios mi padre, adios...» pero aquí se cortó la voz de Dinora; iba á despedirse ó iba á decir el último adios á su madre, no pudo pronunciar la palabra y cayó al suelo desmayada.

Cinco minutos duró el desmayo. Durante aquellos cinco minutos se realizó en Dinora una transformación maravillosa. ¿Fué revelado algún secreto en aquel estado? Obró Dios algún prodigio con su sierva? Todo ha sido un misterio, pero las obras de la joven han mostrado que algo de grande pasó por su alma. Pero sea esto lo que fuere, lo cierto es, que de aquel desmayo se levantó con firme resolución de ser religiosa carmelita hija de Santa Teresa, y de ser ella misma fundadora de un convento de Carmelitas Descalzas en su país. Sin embargo por aquel entonces no se supo nada de esto, pues

veía sin duda que su proyecto no dejaría de presentar graves dificultades y quería realizar su plan despacio y con mucha prudencia y sobre todo con mucho secreto.

No dejó, con todo, de escribir y notificar á su familia el cambio que había hecho de religión, su abjuración del protestantismo y su entrada en el seno de la Iglesia católica. «Mis queridos padres, escribía desde Alba de Tormes el día doce de Agosto, razones poderosísimas y pruebas evidentes de la verdad más clara me han obligado á cambiar de religión. Me hallo íntimamente convencida de que todas nuestras sectas son falsas y que sola la religión católica es la única verdadera y por lo tanto la única que nos puede conducir á la felicidad suprema.

«Siento en toda mi alma el tener que dar á ustedes un disgusto, pero sentiría aun mucho más si ustedes no siguiesen mi conducta. Puesta la verdad ante los ojos, no hay remedio sino aceptarla, no vale cerrar los ojos á la luz, pues esta será siempre luz, por más que los ojos se resistan á mirarla. La luz verdadera es Jesucristo y la religión de éste es la católica. Lo que siento es el no haberla conocido antes. Me dispensarán pues, el que haya cedido tan sólo á la luz de la verdad, sin que en mi determinación haya tenido lugar ninguna pasión humana ni motivo alguno terreno».

Creyó Dinora que al recibir sus padres esta carta, se alborotarían de suerte que no la dejarían en paz un solo momento, en tanto que estaba decidida á no volverse á su país, si es que notaba algún resentimiento en su familia, y determinó irse á París á esperar la contestación.

Recibió, en efecto, la contestación en París, pero esta no fué tan dura como esperaba; muy al contrario, la daba á entender que no habían visto su resolución con malos ojos. El padre de Dinora, el General Comppinger, como militar, poco se inmutaba de los cambios de religión que sus hijos pudieran hacer. Aunque su hija cambiara de religiones como de trajes, le tenía sin cuidado. Otro tanto sucedía con los tíos de Dinora, pues como buenos banqueros Yankees se impresionaban por los cambios de la bolsa, no tanto de los cambios de religión. Las mujeres ó sea su madre y sus tías se incomodaron

mucho y hasta querían desheredarla, por lo que ellas llamaban el horrible crimen de abrazar el catolicismo.

Pero en medio de todo alzó su voz el general Coppinger y habló como se supone que hablaría un militar yankee. Dijo que en la libre América no se podía castigar á nadie por cambios de religión, porque, según decía, todas las religiones eran buenas, aunque á unos les gustan unas y á otros les gustan otras, y aunque realmente unas son mejores que otras. El general Coppinger quiso explicar su pensamiento con comparaciones, á fin de que nadie quedara en ayunas, por no haber comprendido aquellas sublimes razones.

Decía que entre veinte cañones buenos unos son mejores que otros, pero que mientras todos eran buenos no se podía castigar á un general que escogiese uno mediano dejando otros mejores. Así habló como un general; pero no se contentó con hablar como general, sino también quiso hablar como soldado, y puso otra comparación que solo en un soldado podía pasar. Dijo que entre veinte mujeres hermosas, unas son más hermosas que otras, pero que no se le podía castigar al que quisiera casarse con la más fea, porque aquella le puede gustar más que las otras, ¿y por qué se le ha de quitar aquel gusto? Yo tengo una esposa muy fea, decía, pero esa es la que más me gusta, ¿por qué me habéis de castigar vosotros porque yo me casé con ella? Así sucede con las religiones, decía el general yankee: unas son mejores que otras; la luterana es la mejor, pero también la católica es buena; por lo tanto, si nuestra hija quiere ser católica, dejémosla con su gusto.

Todo aquel razonamiento, y toda aquella retahíla de disparates podría convencer á cualquiera menos al que tuviera dos onzas de seso en su cabeza. Pero que tuvieran ó no tuvieran seso en su cabeza las mujeres con quienes hablaba el general, ello es que quedaron convencidas por la fuerza de aquellos sublimes disparates y racionios soldadescos, y escribieron á su hija que si bien hubiera estado más acertada en permanecer luterana, sin embargo la perdonaban su ligereza en haberse hecho católica.

Cuando Dinora recibió aquella

carta, la salieron lágrimas de compasión y lástima por aquellas pobres almas sobre las que todavía no brillaba la hermosa luz de la verdadera religión, y creyó que su primer deber era convertir á su misma familia, la cual no parecía tan empedernida como ella misma había sido en otro tiempo. Determinóse á no dejar ni omitir ningún medio que Dios le inspirase hasta ver á toda su familia en el seno de la Iglesia católica.

Habló después con la Madre Priora de las Carmelitas descalzas de París sobre los medios de hacer un convento en Boston. La Priora la alentó á llevar adelante su proyecto y ofrecióse á ir ella misma á la

la nueva fundación. Aunque por aquellos momentos no determinaron nada en concreto, echaron, no obstante, sus cálculos sobre los medios de comunicarse, sobre las personas con quienes tenían que tratar el asunto, y convinieron en que Dinora escribiera desde Boston dando cuenta de todos los pormenores, de todas las facilidades ó dificultades que se presentasen en la realización de la empresa.

Arreglados los asuntos de esta manera, Dinora preparó su viaje, se dirigió al Havre, y se embarcó en el vapor *Saint Nazaire* con rumbo á New-York.

FR. S DE STA. J.



NOTA FINAL

A SANTA TERESA

Humilde te pido
Teresa adorada,
me muestres la esencia
del célico amor.

Descubre el secreto
de tu alma abrasada
á un alma que sufre,
eterno temor,

Que anhela y desea,
sufrir el contagio
de santa alegría,
de pura pasión,

y atenta á tu acento
aprende en tus libros
doctrinas que enseñan
la ciencia de Dios.

F. S.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas: Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, siendo el próximo correspondiente el 11 de octubre.

Línea de Cuba y Méjico: Dos viajes mensuales, uno del Norte, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes; y otro del Mediterráneo, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes.

Línea de Venezuela-Colombia: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

Línea de Buenos Aires: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7.

Línea de Canarias: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes.

Línea de Fernando Poo: Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Julio y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses.

Línea de Tánger: Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes; y de Tánger, martes, jueves y sábados.



GRANDES Y ACREDITADOS TALLERES

— DE —



Escultura, Talla y Dorado

DE

JOSÉ ROMERO TENA

AYUDANTE DE LA ESCUELA OFICIAL DE ARTES E INDUSTRIAS DE VALENCIA

Calle de Alboraya, número 6.—Valencia

Se construyen en madera y decoran imágenes desde 60 pesetas en adelante las mismas, para vestir, desde 30 pesetas. Crucifijos con su peana ó monte, desde 30 pesetas.

Especialidad en altares para oratorios ó iglesias, desde 250 pesetas.

Andas ó custodias con faroles ó tulipas, desde 90 pesetas.

Templetes, urnas, sagrarios, doseles, camillas y monumentos para Semana Santa, etc., á precios convencionales.

Para más detalles, pídanse catálogos, proyectos, fotografías, y cuantos antecedentes se necesiten, con la seguridad de encontrar economía en los precios y arte en la ejecución de las obras.

Calle de Alboraya, número 6.—Valencia

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antiparasitaria
y en alto grado reconstituyente.

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. don Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de **DOS MILLONES** de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta cincuenta años de uso general y con grandes resultados para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica, que se dá gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo derecha, y se vende también en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

BODEGA DE ESQUIVIAS

11.—CUESTA DE SANTO DOMINGO—11.

Teléfono 489

ANIS QUIJOTE—COGNAC SUPERIOR

VINOS FINOS DE MESA Y DE PASTO, TINTOS Y BLANCOS.

BLANCO EXQUISITO PARA POSTRES Y GARANTIZADO PARA MISAS

DEL

EXCMO. R. M. ROQUÉS DE BENAVIDES
M A D R I D

¡INCREDIBLE VERDAD!

Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, pesetas 50.

Idem con brillante doble y grueso, pts. 100.

Un alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, pts. 25.

Idem idem (9 brillantes), pesetas 50.

Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro ley con hermosísimo brillante, ptas. 25.

Un par pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, ptas. 25.

Un par pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, ptas. 50.

Idem con hermosísimos brillantes doble gruesos, ptas. 100.

Un par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley con espléndidos brillantes, ptas. 25.

Medallas oro con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia y brillantes Am: Alaska, pesetas 100.

Oro garantizado de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos más hermosos y de más valor, por constante brillantez y esplendor que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Regalo 5.000 pesetas á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.—Gran premio en la Exposición de París.

A todo comprador, no conforme con su género, se le devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo al rededor del dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían muestras. Gratis y franco se envía el dibujo de la joya que se desea comprar.

Envío franco de todos gastos en cajita. Valor declarado y por correo para toda España é Islas.

No se sirve ningún pedido sin venir acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

UNICO REP. GEN: SOCIEDAD ORO Y BRILLANTES AM. ALASKA:

G. A. BUYAS

Corso Romana—104 y 106—Milán (Italia).

Santander, 1902—Imp. Católica de Vicente Uria—Puente, 16